



Universitat de Lleida

El papel de la psiquiatría en la represión durante el primer franquismo

**Trabajo de Final de Grado
Grado en Historia de la Universitat de Lleida.**

**Realizado por: Andrés Pla Gálvez
Tutora: Dra. Antonieta Jarne Mòdol**

Lleida, 3 de junio de 2019

Resumen

Uno de los rasgos definitorios de la dictadura franquista fue el aparato represivo que extendió durante los casi 40 años que se mantuvo en el poder. Una represión que penetró en todos los ámbitos de la vida social y determinó la vida cotidiana del pueblo español. La intención del régimen era realizar una regeneración en el país eliminando al disidente. Para lograr este objetivo, se debía construir una ideología que justificara los crímenes necesarios para lograrlo. En esta tarea, la labor de los psiquiatras adeptos al franquismo fue muy significativa. Estos psiquiatras pretendían llevar a cabo políticas eugenésicas para purificar la raza hispánica caracterizada por una fuerte identificación con la moral católica. Fue durante los primeros años del franquismo cuando estos psiquiatras tuvieron más peso político. Estos jugaron un doble papel que incluía justificar la represión contra el disidente y reeducar a las masas para que se resignaran a aceptar su lugar en el mundo. Esta moralización social fue uno de los rasgos más persistentes de la dictadura e incluso sobrevivió a ella.

Palabras clave: franquismo, psiquiatría, represión, eugenesia, *biopolítica*, violencia, moralización, control social, regeneración, Raza Hispánica.

Abstrac

One of Franco dictatorship's defining features was the repressive system which spread during almost 40 years while power was being maintained. A repression that got established into all social life areas and determined spanish people's daily life. The regime's intention was to perform a regeneration in the country by getting rid of the dissident. In order to achieve this goal, an ideology that could justify the needed crimes was required. When this task was being performed, the labor of the fanatic psychiatrists of franquism was quite significative. They wanted to carry eugenetic politics with the purpose of purifying the spanish race, characterized by a strong identification with the catholic morality. It was during the first years of franquism when these psychiatrists were having more political importance. They played a double rol that included justify the repressions against the dissident and reeducate the mass population, so they resign and accept their place in the world. This social moralisation was one of the most persistent characteristic of the dictature, and it even survived to the same.

KEYWORDS: Franquism, psiquiatry, repression, eugenesy, biopolitics, violence, moralisation, social control, regeneration, hispanic race.

Índice:

1. Introducción.....	5
2. El precedente: asistencialismo e higiene mental en el primer tercio del siglo XX español.....	10
2.1. La Segunda República. Una legislación psiquiátrica útil al franquismo.	12
3. El golpe de Estado y la Guerra Civil. Exterminio para “regenerar la Raza”.....	18
3.1. La violencia de la Guerra: objetivo eliminar al disidente.....	19
3.2. Las consecuencias psiquiátricas de la Guerra Civil Española	21
3.3. La violencia hacia las mujeres. El doble estigma, mujer y roja	23
4. Violencia institucional en la posguerra. El miedo como arma política	27
4.1. Extender el terror, institucionalizar la violencia	28
4.2. La complicidad de la Iglesia Católica con los crímenes del franquismo	32
5. La psiquiatría franquista y su papel en la “regeneración” de España	37
5.1. Los psiquiatras de la “Nueva España”	42
5.2. Continuidades con la psiquiatría republicana	60
5.3. El papel de las instituciones asistenciales en la posguerra y el primer franquismo	64
6. Epílogo: cambios y persistencias en el segundo franquismo y la transición	78
7. Conclusiones	84
8. Bibliografía	87

1. Introducción

El tema escogido para la realización del Trabajo de Fin de Grado es el papel que tuvo la psiquiatría durante los primeros años de la represión franquista. El interés por el mismo se basa en la predilección personal por el estudio de la represión y los aparatos de poder en torno a las personas en situación de vulnerabilidad. El estudio de la pobreza y de otras formas de marginación aporta información de especial importancia acerca de una sociedad, pues la manera en como gestiona estas circunstancias nos puede ayudar a definirla. Así pues, considero que analizar el franquismo desde este punto de vista puede servir para reforzar los argumentos sobre el carácter fascista del régimen y su total vulneración de los derechos humanos. En estos días, donde la extrema derecha ha perdido todo complejo y en el que el riesgo de relativizar la dictadura como un episodio de la historia de España donde hubo cosas buenas y malas es cada vez más alto, es necesario que desde las instituciones académicas no se deje de interrogar al pasado para poder transmitir el mensaje a toda la sociedad de que efectivamente el régimen de Franco se debe encuadrar en la misma categoría que el nazismo alemán o el fascismo italiano.

La elección del tema también responde a dos razones de carácter personal. La primera es mi experiencia laboral de 11 años en el ámbito de la discapacidad intelectual y la salud mental. Este bagaje me ha llevado a tener una estrecha vinculación personal con el colectivo. Los logros acerca la conquista de derechos fundamentales de estas personas en los últimos tiempos es importante, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Recordemos que las elecciones del pasado 28 de abril del 2019 fueron las primeras en que el derecho a voto fue universal, ya que antes las personas con discapacidad intelectual tenían este derecho restringido dependiendo de la resolución de sus respectivas sentencias de incapacidad. Por otra parte, el protagonismo social del colectivo es cada vez mayor, aunque el estigma en muchos aspectos permanece. No hay más que recordar las lamentables declaraciones al respecto de algunos dirigentes políticos o algunos “supuestos” intelectuales, que llegan a negar el derecho a la vida de las personas con discapacidad.

La otra razón de carácter personal pertenece al ámbito familiar. Mi abuela, en escasas ocasiones, contaba una anécdota de cuando ella era pequeña. Explicaba que tenía un hermano, a la que ella sin la menor intención de insultarle le llamaba “tonto”. Un día llegando a casa encontró al cura del pueblo (Binéfar) pegándole porque, su hermano, había salido a la calle desnudo. Unos días después lo vinieron a buscar y nunca más

supo de él. Mi abuela además había perdido a su padre en la Guerra Civil combatiendo por el bando republicano y tampoco supo nunca donde murió ni donde fue enterrado. Pese a que con este trabajo no se pueda dar respuesta a estas cuestiones, al menos sirva para entender cuál era el clima ideológico que las propició. Este caso particular, del que me gustaría tener más información, responde al modelo de represión del que hablaremos en este trabajo. Una represión donde los estigmas que pusieron los vencidos sobre los vencedores perduraron en el tiempo y condicionó la vida de mucha gente.

El estudio de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista. Ha sido uno de los temas más prolíferos en la historiografía del estado español. A partir del estudio de este periodo se han publicado multitud de obras de mejor y peor calidad, con mayor o menor rigor, generales o específicas, monografías, historias locales, etc. Algunas de ellas han ayudado a clarificar diferentes aspectos de la dictadura, otras no hacen más que retornar sobre aspectos ya conocidos. Pese a esto, aún hay aspectos alrededor de los cuales el debate está abierto.¹ Uno de ellos es el carácter del régimen y su “nivel de totalitarismo”. Así pues, vemos como hay diferentes interpretaciones: Julio Aróstegui lo define como dictadura conservadora; Stanley G. Payne como sistema autoritario posfascista; Antonio Elorza como cesarismo de base militar, poniendo énfasis en el ejército; Juan José Linz como autoritarismo; Tussell dictadura personal; Hermet despotismo reaccionario. Lo más común es que se describa como régimen fascista, con más consenso respecto a la primera etapa y relativizado a partir de los años 50.²

La perspectiva de estudio en la que aquí profundizaremos nos ayuda a enfatizar en la cuestión siguiente: el régimen de Franco quería que la sociedad española se guiara por los principios de apatía, desmovilización política, aceptación de circunstancias y jerarquías naturales. Para conseguir estos propósitos el régimen intentó domesticar al pueblo español para “enseñarle” a soportar mucha violencia.³ Esta podía presentarse de diversas formas. Violencia política, violencia económica, violencia machista, institucional, asistencial, etc.

La violencia y la represión franquista también han sido objeto de estudio por parte de historiadores que pretenden que no se relativice el periodo. Obras generales como las de

¹ VIÑAS, ÁNGEL: “Presentación”, en: VIÑAS, ÁNGEL (ed.): *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Pasado & Presente, Barcelona, 2012, p. 13.

² CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco*, Fondo de Cultura Económica de España, Madrid, 2014, p. 311.

³ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 313

Julián Casanova⁴ o Paul Preston⁵, o más específicas como pueden ser las de Conxita Mir⁶ o Ricard Vinyes⁷, entre muchos otros, entran en profundidad el aparato represor del franquismo pudiendo constatar que este se extendía a todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Por lo que respecta al tema que aquí nos ocupa, *El papel de la psiquiatría en la represión durante el primer franquismo*, también ha habido una producción literaria específica considerable. No obstante, al tratarse de un tema relacionado con la medicina muchos de los trabajos los firman médicos o psiquiatras que se dedican a la historia de la medicina. Su punto de vista, sin perder de vista la historia social, también nos ofrece mucha información sobre cuestiones técnicas y relacionadas con la evolución de la disciplina. En este sentido uno de los más representativos es Enrique González Duro. Este psiquiatra ya en 1978 publicó un libro titulado *Psiquiatría y sociedad autoritaria. España 1939-1975*,⁸ especialmente repasaba la evolución de la disciplina desde un punto de vista académico, enfatizando en como la psiquiatría franquista había intentado defenestrar a los psiquiatras afines a la República. Años más tarde publicará *Los psiquiatras de Franco. Los Rojos no estaban locos*,⁹ donde ampliará el foco para profundizar en todo el aparato represor franquista y su relación con la psiquiatría que salió vencedora de la guerra.

Otra de las obras que se aproxima al régimen franquista desde una perspectiva relacionada con la psiquiatría es la del filósofo Salvador Cayuela, *Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco*. El análisis de este autor parte de la premisa de analizar el régimen franquista a través del concepto *Foucaultiano* de la *biopolítica*. “Foucault entiende el poder como la multiplicidad de relaciones de fuerza inherentes en el campo donde se ejercen y son constitutivas de su organización. Las relaciones de poder descansarían sobre cimientos móviles, capaces de crear

⁴ CASANOVA, JULIÁN (coord.): *Morir, Matar, Sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002.

⁵ PRESTON, PAUL: *Botxins i Repressors. Els crims de Franco i els Franquistes*, Editorial Base, Barcelona, 2006.

⁶ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Editorial Milenio, Lleida, 2000.

⁷ VINYES, RICARD; ARMENGOU, MONTSE; BELIS, RICARD: *Los niños perdidos del franquismo*, Plaza & Janes, Barcelona, 2002.

⁸ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria. España 1939-1975*, Akal, Madrid, 1978.

⁹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, Ediciones Península, Barcelona, 2017.

desigualdades y estados de poder.”¹⁰ Para este autor el poder del régimen franquista no solo se edificó sobre un uso desmedido de la fuerza, sino que también en la reeducación de la población (en “enseñarles a vivir”) según sus valores. Este autor divide el régimen en dos grandes periodos definidos y diferenciados: uno que abarca de 1939 al 1959 (el que aquí nos ocupa), caracterizado según este autor por un biopolítica totalitaria, un potente sistema represivo y miseria generalizada. El segundo iría del año 1959 al 1975, también llamado tardo franquismo o franquismo desarrollista, caracterizado por la llegada del neocapitalismo, la incipiente sociedad de consumo y la creciente movilidad social. Cayuela define este segundo periodo por un *biopolítica* autoritaria y tecnocrática.¹¹

Haciendo, también, una distinción entre estos dos periodos, recientemente se han llevado a cabo investigaciones promovidas por el CSIC en torno a la psiquiatría durante la dictadura. Los resultados de las mismas se han publicado por la editorial *Los Libros de la Catarata* bajo el título *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo* (2016) y *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición* (2017). Se trata de recopilaciones de diferentes artículos realizados por investigadores de diferentes disciplinas (médicos, historiadores, historiadores del arte, etc.). El primero está coordinado por Ricardo Campos, doctor en Geografía e Historia especializado en la investigación sobre la salud pública y la psiquiatría y titular del Instituto de Historia del CSIC y por Ángel González de Pablo, doctor en Medicina y profesor de Historia de la Ciencia en la Universidad Complutense de Madrid.¹² El segundo de esta serie está coordinado por Rafael Huertas, doctor en Medicina especializado en sistemas de salud mental en regímenes totalitarios.¹³

El objetivo del presente trabajo es realizar una visión conjunta de lo que significó la represión franquista en materia de lo relativo a la salud mental y a las instituciones de asistencia y control social. Para poder reconstruir como fue el proceso de deshumanización del adversario político, su consideración como inferior mental y moral respecto a los vencedores de la guerra y como se ampararon en una supuesta ciencia al servicio del régimen. Para ello, realizaremos una aproximación al precedente de la

¹⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 31.

¹¹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 39-40.

¹² CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.), *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016.

¹³ HUERTAS, RAFAEL (Coord.): *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017.

Segunda República para ver en qué consistió la ruptura y si hubo continuidades. Brevemente, veremos como ya en el conflicto armado se comienzan a generar estos discursos deslegitimadores hacia los adversarios, que se consolidaron durante el primer franquismo. El trabajo se centrará en los años de posguerra y hasta la apertura del régimen, ya que fueron estos años en los que la psiquiatría jugó un papel más preponderante en lo referente a la represión. No obstante, apuntaremos en líneas generales que supuso la apertura del régimen y la transición en lo que refiere a la salud mental y como en cierta manera algunos estigmas perviven hasta nuestros días.

2. El precedente: asistencialismo e higiene mental en el primer tercio del siglo XX español

Desde finales del XIX el cientificismo positivista y el darwinismo social extendieron corrientes pseudocientíficas por Europa que justificaban el racismo y la xenofobia. La “medicina social”, que relacionaba las patologías con la condición social, se erigía como terapia ideal contra las calamidades colectivas. Mendicidad, huelgas, alcoholismo, juegos, tabaquismo amenazaban en corromper desde dentro la salud del cuerpo nacional, que era entendido como un organismo vivo y que por tanto necesitaba medidas inmunológicas. Paralelamente y dependiendo de esta nueva ciencia aparecía la Antropología Criminal, que entendía a delincuentes, discapacitados físicos y psíquicos como degenerados, enemigos biológicos que amenazaban la supervivencia de la nación. Precisamente como tratamiento a estas supuestas “patologías sociales”, Francis Galton (primo de Darwin) elabora la teoría conocida como eugenesia a finales del siglo XIX. Esta se puede definir como la “técnica que pretende mejorar la especie humana corrigiendo las alteraciones de la selección natural producidas por las nuevas condiciones de vida derivadas de las modernas sociedades industriales. Asegurando la calidad biológica de las poblaciones, impidiendo así su degeneración”.¹⁴

Los regímenes fascistas de los años 20 y 30 se sirvieron de estas teorías para sostener científicamente su ideología. España no fue una excepción, estas teorías eran más populares de lo que se ha pensado y sirvieron de inspiración de políticas gubernamentales. El nacimiento y desarrollo de la psiquiatría iba estrechamente ligado a la patologización del crimen, la construcción de la peligrosidad y la defensa del cuerpo social. Durante el XIX se identificó al enfermo mental con el criminal, al que también se sumarian otros individuos categorizados como anormales, débiles mentales, psicópatas, vagos, o vagabundos. Esto estuvo estrechamente relacionado con el movimiento conocido como “higiene mental”.¹⁵

La “higiene mental” fue el ideario que dominó la psiquiatría desde finales del siglo XIX. Este movimiento científico desplazó el foco de atención; de la nosología (clasificación de enfermedades) a la etiología (estudio de las causas), del tratamiento a

¹⁴ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 127.

¹⁵ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad social en la Segunda República y el primer franquismo (1931-1960)”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.), *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 112-113.

la prevención y sobretodo de la rehabilitación de individuos concretos a la vigilancia del estado mental del conjunto de la sociedad. Tuvo influencia en el nuevo marco legislativo y en la creación de nuevas instituciones que fueran más allá de la atención en el manicomio. La higiene mental desempeñó un papel de primer orden en el desarrollo de la psiquiatría española en las décadas de 1920 y 1930. Se llevaron a cabo numerosas campañas informativas en torno a la profilaxis de la enfermedad mental. Gracias al apoyo institucional prestado por el Consejo Superior Psiquiátrico y la Sección de Psiquiatría e Higiene Mental de la Dirección General de Sanidad, consiguieron que la medicina mental española se legitimara científicamente, y tuviera un reconocimiento político y social inédito hasta la fecha.¹⁶

El 19 de mayo 1917 el médico español Gonzalo Rodríguez Lafora daba un discurso en el Ateneo de Madrid con el título “Higiene Mental”. En él, se alegraba de que ya hubieran pasado los tiempos en que nadie se preocupaba por el cerebro y sobretodo en el estudio para evitar que se deteriore la función de este. Defendía la necesidad de leyes de esterilización como en algunos estados de los Estados Unidos, con el objetivo de dominar la amenazante propagación de la deficiencia mental.¹⁷ También señalaba la necesidad de repensar el modelo de reclusión en torno al enfermo mental: “los sanatorios para enfermos de la mente no pueden ser lugares de reclusión sino centros que hagan más fácil esta adaptación acortando la distancia que separa estos enfermos de la comunidad.”¹⁸ Esta conferencia se puede considerar como el hito inaugural en lo que respecta la llegada a España de una nueva visión de la psiquiatría con el objetivo de reformar las instituciones.

En 1926, coincidiendo con las grandes campañas sanitarias de la época, los médicos barceloneses Manuel Sofocada, Emilio Mira y Belarmino Rodríguez Arias redactan el proyecto para crear la “Liga Española de Higiene Mental”. El medico catalán Tomás Busquet Teixidor reducía el programa por la higiene mental a las exigencias de protección y defensa de la raza llegando a afirmar que combatir las causas de la locura y convertir en estériles a los individuos con problemas mentales constituía el principal

¹⁶ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España (1917-1959)”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 81-82.

¹⁷ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, pp. 84-85.

¹⁸ RODRÍGUEZ LAFORA, GONZALO: “Higiene Mental”, *Boletín Escolar*, 1, p. 10. Citado en: NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 85.

objetivo de la higiene mental.¹⁹ En un escrito de 1928 este médico no podía ser más sincero: “La higiene mental es una ciencia esencialmente práctica e involucra dos finalidades distintas, una puramente humanitaria y otra francamente egoísta, de protección y defensa de la sociedad y de la raza.”²⁰ Ideas similares volverán a resurgir durante los primeros años del franquismo

Pese a todo el movimiento español por la higiene mental se preocupó mucho por el mal estado de los manicomios e hizo denuncias al respecto. El propio Rodríguez Lafora calificaba a los manicomios como lugares de atraso y vergüenza nacional, donde se cometían verdaderas atrocidades, permitidas por la desidia de los propios profesionales que trabajaban en ellos. Documentó con fotografías la aplicación de cadenas, esposas y otros brutales métodos coercitivos. También señaló la necesidad de promulgar una nueva legislación al respecto.²¹ Con la llegada de la Segunda República surge lo que parece el contexto político ideal para realizar una reforma de las instituciones mentales por todo el país. Pese a esto, como en muchas otras reformas propuestas por la República, el poco tiempo que duró este periodo democrático, dificulta la realización de un análisis riguroso sobre los logros y los límites de dicha reforma. Veamos a continuación en que consistió.

2.1. La Segunda República. Una legislación psiquiátrica útil al franquismo.

Los intentos de reforma psiquiátrica en España durante el primer tercio del siglo XX siempre se vieron frustrados por la irrupción de dictaduras que los paralizaron. El primer intento se llevó a cabo durante los años de la *Mancomunitat de Catalunya* (1914-1925), frustrado por la dictadura de Miguel Primo de Ribera y el segundo en la Segunda República (1931-1936), frustrado por la Guerra Civil y por la dictadura franquista.²² Durante los tiempos de la *Mancomunitat de Catalunya*, se propusieron medidas para mejorar la asistencia en torno a la salud mental, impulsadas por Prat de la Riba y el psiquiatra Domènec Martí i Julià. Su intención era constituir una red de asistencia pública que acabara con el *custodialismo*, los escándalos de las instituciones privadas y

¹⁹ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, pp. 84-85.

²⁰ BUSQUETS TEIXIDOR, TOMÁS: *La lucha contra los trastornos del espíritu. Higiene mental popular*, Librería Catalonia, Barcelona, 1928, pp. 387-388. Citado en: NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p.81.

²¹ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 88.

²² HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo: rupturas y continuidades.”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, p. 17.

el desorden del sector. Salvador Vives i Casajoana, que fue jefe de los servicios psiquiátricos catalanes durante la Guerra Civil, ya en 1919 proponía la creación de una red asistencial no centralizada y dotada de dispositivos intermedios como dispensarios (consultas) y asistentes sociales, que debían facilitar el seguimiento del paciente fuera del hospital y el mantenimiento del vínculo con sus familias y medio.²³ Pese a todo, las medidas propuestas no condujeron a resultados apreciables ya que con el golpe de Estado de Primo de Ribera se paralizaron. No obstante, es importante señalar que al menos en Catalunya afloraron planteamientos asistenciales que inspiraron las posteriores propuestas del movimiento español de higiene mental.²⁴

Por lo que respecta a la reforma psiquiátrica de la Segunda República, la ley bajo la que se pretende llevar a cabo dicha reforma, es el decreto de 1931. Antes de la puesta en vigor de este decreto, la asistencia psiquiátrica española se regía por el de 1885. Esto suponía que el proceso del ingreso de pacientes en manicomios fuera lento, ya que estaba muy burocratizado y supeditado al poder judicial. Con el de 1931 se pretende agilizar dicho proceso, contemplando tres supuestos que fueran causa de ingreso. Estos eran: ingresos por voluntad propia, indicación médica e indicación gubernativa o judicial.²⁵ En realidad, como nos señala Rafael Huertas, esta reforma era más eficiente en reconocer profesionalmente a los psiquiatras que en mejorar la vida de las personas atendidas en los centros *manicomiales*. “El decreto afianzaba el poder del médico sobre los administradores y juristas, pero también sobre los pacientes. Las consideraciones médicas quedaban de esta manera por encima de las que pudieran derivar del derecho civil, a consecuencia de esto era más fácil anular las garantías jurídicas y más fácil la privación de libertad. La salida de la institución dependía exclusivamente de la autoridad médica. (...) se otorga un control total a la autoridad médica. El psiquiatra recibe un *cheque en blanco* y pasa por encima de otras autoridades.”²⁶ Como veremos más adelante el riesgo de que una ley como esta pudiera desembocar en aplicaciones autoritarias parece, al menos desde la perspectiva histórica, evidente.

A parte del poder que consiguen los psiquiatras republicanos con el decreto de 1931, otra característica fundamental del mismo es que la peligrosidad y las manifestaciones antisociales se convierten en criterio fundamental para ingresar a un paciente. La

²³ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España..., pp. 90-91.

²⁴ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España..., pp. 90.

²⁵ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo..., p. 21.

²⁶ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo..., pp. 22-24.

peligrosidad del enfermo mental fue un elemento fundamental del discurso reformista del 31.²⁷ Pese a todo, Huertas nos señala que el decreto de 1931 tenía dos aspectos positivos: las medidas higiénicas y la prohibición de los métodos coercitivos. Además, también trato de romper con la idea de que el manicomio era el único lugar indicado para el enfermo mental.²⁸ De esta manera se buscaron alternativas al manicomio, que en definitiva suponía la privación de libertad.

La legislación republicana en torno a la salud mental impulso un entramado de instituciones basadas en la prevención y la profilaxis. Por primera vez se creaban servicios abiertos donde la población podía dirigirse para el tratamiento de patologías mentales. Los más representativos de estos son los Dispensarios de Higiene Mental. En ellos la atención del enfermo mental se entendía desde el régimen de libertad y tenían la intención de la reinserción de los mismos. Se iniciaron debates para equipar la enfermedad mental a cualquier otra dolencia. Pero a todas las críticas al modelo *manicomial* y al impulso de los servicios de régimen abierto, socialmente el enfermo mental continuaba generando inquietud social y se le seguía identificando como criminal o peligroso. Como consecuencia a esto, la legislación conservará un cierto sentir en relación a la defensa social y al deber de custodiar a estos sujetos incómodos para la sociedad.²⁹

Durante la Segunda República la mayoría de psiquiatras españoles se comprometieron con el progreso, la modernización y la regeneración que pretendían los republicanos. Los postulados en torno a la higiene mental contribuyeron a la creación del modelo de ciudadano que la República anhelaba. Un sujeto mentalmente equilibrado y consciente de sus derechos y sus obligaciones. De esta manera y bajo este paradigma ideológico se impulsará desde la Asociación Española de Neuropsiquiatras, la Liga de Higiene Mental. Belarmino Rodríguez Arias, impulsor de dicha Liga abrirá la reunión anual de 1932 con el siguiente discurso: “Mis primeras palabras, en esta obligada Memoria de Secretaría, ha de ser este año, un entusiasta ¡Viva la República! y ¡Viva España! Aparte de representar una expansión del sentimiento que -estoy seguro- nos anima a todos los asociados, una nueva adhesión, ahora pública, al régimen democrático legítimamente obtenido, los psiquiatras debemos celebrar y estar más reconocidos que nadie, si cabe, a

²⁷ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 24.

²⁸ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, pp. 28-29.

²⁹ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, pp. 113-114.

nuestras Instituciones, que tanto bien ya nos han hecho y que tantos días de gloria civil nos depararan a todos, no lo pongamos en duda. Medio siglo de lucha titánica para conseguir “un Decreto” de asistencia del enfermo psíquico, que respondiera a los progresos de la Medicina, y como resultado de la incomprensión y negligencia de la Monarquía y de todos sus Gobiernos. Poco más de un año de sucesivos proyectos de reorganización psiquiátrica así integral, algunos de ellos inspirados en un gran espíritu revolucionario, y, como resultado, varios Decretos y órdenes ministeriales de la República, en general muy bien orientados, a pesar de la rapidez con que han sido indicados y promulgados.”³⁰ Como vemos se muestra una clara sintonía entre el poder político republicano y la mayoría de los psiquiatras españoles.

Uno de los psiquiatras republicanos más representativos (y que luego los franquistas trataran de defenestrar), el doctor Emilio Mira y López, señalaba que el objetivo de la Higiene Mental era “conseguir que cada persona tuviera un exacto conocimiento de sus derechos y deberes sociales, una clara comprensión de la razón de ellos mismos, un intenso convencimiento de la superioridad real de los actos sociales sobre los antisociales y, de otra parte, un gran temor a las consecuencias, más morales que materiales de la conducta delictiva”.³¹ Como vemos el equilibrio entre los aspectos humanitarios en torno a la atención del enfermo y la defensa y el control social es frágil. Lo cierto es que la postura de los psiquiatras durante la República puede resultar un tanto alarmante. Ricardo Campos recoge las consideraciones que tenían algunos de los psiquiatras republicanos en relación a sus pacientes. Así pues, vemos que, por ejemplo, Ruiz Maya decía que en cada perturbado había un peligro social. El propio Mira y López que la higiene mental suponía una profilaxis delictiva, una especie de higiene social para evitar la delincuencia, donde el psiquiatra se enfrentaba al desafío de averiguar que sujetos eran potencialmente peligrosos. Rodríguez Lafora decía que se debía estudiar la peligrosidad de los enfermos mentales y de los individuos normales con reacciones violentas. Uno de los casos más llamativos fue la investigación que llevaron a cabo Joaquín Fuster junto a Mira y López entre 1929 y 1935 en la cárcel Modelo de Barcelona, con la intención de establecer científicamente los parámetros de

³⁰ RODRÍGUEZ ARIAS, BELARMINO: “Memoria de Secretaría. Sexta Reunión anual de la Asociación Española de Neuropsiquiatras (Granada, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 1932)”, en: *Archivos de Neurobiología*, nº12, pp. 948-949. Citado en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “Introducción” en CAMPOS RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 9-10.

³¹ MIRA Y LÓPEZ, EMILIO: *Manual de psicología jurídica*, Salvat, Barcelona, 1932, p. 239. Citado en: CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 116-117.

la peligrosidad y la moral de delincuente. En 1933 se intentó crear el Servicio de Biología Criminal para estudiar científicamente a delincuentes reclusos en prisiones pero no se llegó a poner en marcha nunca.³²

Si tenemos en cuenta esta preocupación por la peligrosidad social que mostraban los psiquiatras españoles, parece lógico que en 1933 se aprobara la Ley de Vagos y Maleantes.³³ El proceso de elaboración de esta ley comenzó en abril de dicho año. Manuel Azaña fue el que presentó el proyecto ante el rechazo de los socialistas que temían (con razón) que pudiera ser utilizada contra ellos en un futuro. Pese a esto, con la introducción de algunas modificaciones, la situación se desbloqueó y fue aprobada. En esta ley se consideraba la peligrosidad pre-delictual. Es decir, se contemplaba que una determinada persona tenía muchas posibilidades de quebrantar la ley y se le podía castigar por eso. Esta Ley definía diferentes categorías de peligrosidad pre-delictual y proponía las medidas contra estos individuos. Una categoría considerada peligrosa era la de los “vagos habituales”, “los rufianes proxenetas”, “los mendigos profesionales”, “los ebrios y toxicómanos”, y los que vivieran de la “mendicidad ajena o explotasen menores de edad o enfermos mentales”. También consideraba peligrosos, pero “sin delito” a los que no justificaban el domicilio, ocultaban la verdadera identidad, poseían documentación de identificación falsa, etc. Recogía categorías menos definidas que abrían la puerta a las medidas indiscriminadas como: “Los que observen conducta reveladora de inclinación al delito manifestada: por el trato asiduo con delincuentes y maleantes; por la frecuentación de los lugares donde estos se reúnen habitualmente; por concurrencia habitual a casa de juegos prohibidos, y por la comisión reiterada y frecuente de contravenciones penales”.³⁴ El sesgo clasista de esta ley es evidente. Focalizaba su aplicación a personas en condición de marginalidad, en un contexto donde aún se apreciaban los ecos de la crisis de 1929. Lo que esta ley castigaba eran conductas, no delitos. Las medidas que se aplicaban eran medidas de seguridad, pero no condenas. Pese a que los enfermos mentales no eran considerados peligrosos según esta ley, los psiquiatras a menudo los encuadraban en la categoría de “vagos habituales”. Rodríguez Lafora decía que la sociedad tenía el derecho de protegerse contra estos

³² CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 119.

³³ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 121.

³⁴ GACETA DE MADRID: “Presidencia del Consejo de Ministros. Ley”, en: *Gaceta de Madrid*, 5 de agosto, nº 217, 1933, p. 874. Citado en: CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 133.

sujetos (oligofrénicos, locos) ya que la vagancia lesionaba el orden económico y sus leyes.³⁵

Los anarquistas se opusieron a esta ley desde un inicio por el riesgo que percibían a que se pudiera aplicar de manera arbitraria contra la clase obrera. Los promulgadores de la ley, en cambio, negaban este razonamiento y decían que precisamente esta ley amparaba a los obreros de las prácticas policiales indiscriminadas. La realidad es que desde un primer momento, esta ley sirvió para reprimir a militantes obreristas. El triunfo electoral de la derecha en 1933 fue crucial en este sentido y se endureció tras los hechos del 34. En 1935 se incluyó en la ley los actos de propaganda, ensanchando de la defensa del cuerpo social a la defensa del régimen político.³⁶

Como hemos visto la Segunda República tuvo sus luces y sus sombras en lo que se refiere a asistencia psiquiátrica. Si bien es cierto que se preocuparon por dar un trato humanitario al enfermo mental, podemos concluir que el estigma hacia este no desapareció. Aun así, la República se enfrentó a muchos retos que toparon con los intereses de los poderosos. Los intentos de conseguir una mayor justicia social se vieron frustrados por el estallido de la guerra. La promoción de la salud, la gratuidad o la universalización se pusieron en marcha en plena Guerra Civil por el gobierno republicano intentando crear un servicio nacional de salud, mientras que en el bando nacional se configuraban instituciones de carácter benéfico, de las que hablaremos más adelante. En aquel entonces esta visión de la salud pública solo se había implantado en la Unión Soviética desde 1919. Era una quimera en un país donde la medicina era entendida hasta entonces desde principios liberales.³⁷

³⁵CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, pp. 134-135.

³⁶CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, pp. 134-135.

³⁷CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 98.

3. El golpe de Estado y la Guerra Civil. Exterminio para “regenerar la Raza”

El 18 de julio de 1936 tuvo lugar en España el golpe de Estado que los sublevados denominaron Alzamiento Nacional. Esto dio paso a 3 años de guerra civil. Los nacionales no consiguieron conquistar el poder de forma inmediata ya que fueron derrotados en la mayoría de las grandes ciudades. No obstante, lo que sí que consiguieron fue la división del ejército y la debilitación del Estado republicano. A consecuencia de esto, se abrió un periodo de lucha armada, de rebelión militar y revolución popular que dejó al país partido en dos durante 3 años.³⁸

El llamado Movimiento Nacional tuvo el apoyo activo o pasivo de militares, la mayor parte de los eclesiásticos, los monárquicos, los falangistas, los carlistas, los latifundistas, los grandes industriales y las clases medias no ilustradas. Todos ellos estaban convencidos de que los “rojos” eran el signo viviente de la degeneración que la raza hispánica había padecido desde el siglo XVIII debido a la incursión en la nación de las ideas ilustradas extranjerizantes y que se había acentuado hasta un nivel inaceptable durante la Segunda República. El concepto de “raza hispánica” será de vital importancia para entender el aparato psiquiátrico represivo que surgirá tras la victoria de los sublevados en la Guerra Civil. Esta supuesta raza no tenía un sustrato biológico común, sino que se refería a elementos morales, espirituales y esencialmente católicos. Los defensores de la pureza de esta raza creían que quien mejor la representaba era aquellos en quien recaía la salvaguarda de los valores sagrados de la patria, el ejército, la iglesia, los latifundistas, los aristócratas, etc. La República en cambio había beneficiado al más degenerado de los sustratos sociales, “el famélico pueblo español”. Así pues, el levantamiento y la consecuente guerra eran necesarios para restaurar el orden natural de las cosas. Para “salvar a España” se había de actuar de manera implacable, aunque esto supusiera matar a la mitad de la población, según el propio Franco.³⁹

Comenzará de esta manera el exterminio de los rojos, bendecido por la jerarquía eclesiástica como una cruzada de “liberación nacional”. Los adversarios, los rojos,

³⁸ CASANOVA, JULIÁN: *España partida en dos. Breve historia de la Guerra Civil española*, Crítica, Barcelona, 2013, p. 19.

³⁹ En declaraciones al periodista norteamericano Jay Allen, Franco afirmaba: “No puede haber acuerdo ni amnistía. Seguiré preparando mi avance sobre Madrid. Salvaré a España del socialismo a cualquier precio”. A lo que Allen responde: “significa eso que tendrá que matar a media España”, Franco: “Le repito, a cualquier precio”. PRESTON, PAUL: *Franco Caudillo de España*, Grijalbo, Barcelona, 1994, p. 183. Citado en: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 46.

habían perdido su condición de españoles ya que representaban la degeneración de esta supuesta raza.⁴⁰ Así pues, militares rebeldes, falangistas, carlistas, monárquicos alfonsinos, católicos integristas, derechistas, conservadores, latifundistas, banqueros y grandes industriales se unificaron en torno a la idea de una necesaria vuelta a la España Idealizada, una España Grande, que ellos tenían la misión histórica de defender frente a sus adversarios a los que les negaron la condición de españoles. Todos los enemigos de España eran calificados de comunistas extranjerizantes y manipuladores de las masas incultas. Se incluía a comunistas, socialistas, anarquistas, masones, liberales, separatistas, etc., bajo el calificativo de “rojos”. Negando de esta manera la heterogeneidad del bando republicano y construyendo la idea de un enemigo único con el que acabar. Los rojos acontecieron la representación imaginaria del enemigo, el otro, aquel que merecía ser perseguido y destruido. La guerra debía suponer el exterminio de ese enemigo deshumanizado.⁴¹

A continuación, repasaremos algunos de los episodios más violentos de la Guerra Civil. Durante el conflicto se creó un clima de terror que es muy importante tener presente ya que será sobre este clima sobre el que se edificará la nueva psiquiatría franquista donde el odio hacia el enemigo será un rasgo fundamental. Como veremos, el desprecio absoluto hacia la vida de quien creían que no tenía derecho a vivir o que era inferior estuvo muy presente en el conflicto.

3.1. La violencia de la Guerra: objetivo eliminar al disidente

El golpe militar no tenía otro objetivo que el de exterminar a los que los sublevados consideraban traidores a la patria. La violencia golpista figuraba expresamente en las instrucciones reservadas del general Mola. En abril de 1936, “El Director” (Mola) distribuía entre los militares favorables al golpe de Estado el siguiente mensaje: “Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado.”⁴² Mientras que en una reunión de alcaldes navarros, el 19 de julio decía: “Es necesario propagar una atmosfera de terror. Hay que extender la sensación demoníaca, eliminando sin escrúpulos a todo aquel que no piense como nosotros (...). Cualquiera que sea abierta o resultante defensor del

⁴⁰GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 9-10.

⁴¹GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 91-94.

⁴²BLANCO ESCOLÁ, CARLOS: *El general Mola*, La esfera de Libros, Madrid, 2002, p. 293. Citado en: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 13.

Frente Popular debe ser fusilado.”⁴³ Ante la propuesta de Indalecio Prieto de negociar para evitar derramamiento de sangre Mola contesta: “esta guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España.”⁴⁴ Y en efecto, en las provincias donde el golpe triunfó, la represión contra los republicanos fue extensa y cruel.

Precisamente el General Mola fraguó la rebelión en Navarra durante meses. Ya desde 1931 numerosos grupos de carlistas preparaban una insurrección anti-republicana. Se iban adiestrando a los requetés y armando clandestinamente a derechistas. Esta preparación en contra de la República se cristalizó en Pamplona. El 19 de julio de 1936 se publicó el bando de guerra en la Plaza del Castillo, de la capital navarra, repleta de soldados, falangistas y carlistas. Al mismo tiempo aparecieron los primeros cadáveres desfigurados en caminos y carreteras. De esta manera se extendía el terror entre todos aquellos que habían simpatizado con la ideología republicana. Las detenciones, “paseos” y “sacas” se multiplicaron en los días sucesivos. Hasta llegar a agosto cuando hubo una segunda ola represiva en Navarra. Se hicieron ejecuciones masivas y se multiplicaron las vejaciones de las mujeres cuyos maridos, padres o hijos habían huido, estaban presos o habían sido fusilados. Los militares consentían la extrema violencia de falangistas y requetés.⁴⁵

Pese que nuestro objetivo no es relatar los diferentes episodios de violencia extrema que tuvieron lugar durante la Guerra por parte de los sublevados, hay algunos que puede resultar interesantes para reforzar el enfoque de nuestro análisis. El motivo es que se trata de episodios de violencia represiva que tienen lugar en instituciones asistenciales, muchas veces reconvertidas en campos de prisioneros y donde el discurso psiquiátrico acostumbra a estar presente. Uno de estos episodios lo encontramos en Sevilla. Durante la ofensiva al inicio de la guerra, en los barrios donde resistían las fuerzas republicanas, entró en escena “La Legión”. Uno de sus objetivos era alcanzar el Hospicio de San Luis, principal foco de resistencia donde se habían refugiado familias enteras. Los milicianos fueron pasados por las armas sin contemplaciones, y también el administrador del centro, varios empleados incluso algunos de los niños asilados.⁴⁶ Otro caso lo encontramos en la violenta toma de Badajoz por los nacionales. Aquí destacó la toma

⁴³ THOMAS, HUGH: *La guerra Civil española*, Ruedo Ibérico, París, 1976 p. 283. Citado en: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 13.

⁴⁴ IRIBARREN, JOSÉ MANUEL: *Con el General Mola*, Zaragoza, 1937, p. 169. Citado en: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 13.

⁴⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 25.

⁴⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 51-52.

del hospital provincial donde fusilaron con un tiro en la nuca a cientos de enfermos republicanos.⁴⁷ Hay uno especialmente emblemático precisamente por estar estrechamente vinculado a uno de los hechos que sirvió al franquismo para alimentar su mito de la “Cruzada de Liberación Nacional”, la toma del Alcázar. Al mismo tiempo que se liberaba el Alcázar, las tropas franquistas entraron en el Hospital de Tavera de Toledo y mataron a 200 enfermos. La toma del Alcázar fue uno de los acontecimientos que sirvió para construir la imagen de Franco como salvador de España, gracias en parte a la eficaz propaganda de Millán Astray. De hecho, gracias a esto fue declarado por Cabanellas jefe del Gobierno del Estado y asumió todos los poderes. La toma de Toledo fue una mala estrategia militar, es probable que si hubiera continuado hasta Madrid se podría haber conquistado la ciudad, pero ideológicamente sirvió para alimentar el mito de la Cruzada y de la salvación de España.⁴⁸ Se exaltó la valentía de los nacionales que liberaron a los patriotas sitiados en el Alcázar, pero se obvió, naturalmente, el episodio tan cobarde de asesinar a 200 enfermos internos en un hospital. Como nos señala Julián Casanova, “la intención de Franco era que la guerra fuera de exterminio. Extender el terror en la retaguardia asesinando a miles de adversarios le aseguraría que estos no levantarán la cabeza en décadas.”⁴⁹ No se buscaba una victoria rápida ya que se corría el riesgo de dejar un número importante de supervivientes que pudieran organizar la oposición al régimen. No era suficiente una derrota militar, se debían derrotar las conciencias, extender el terror y deshumanizar al adversario. Bombardeos como el de Durango y Guernica responden a esta lógica de extender el terror entre la sociedad civil.⁵⁰ El terror acontecerá un elemento más en la tarea de depuración de los elementos degenerados de la nación y en esto el discurso psiquiátrico jugó un papel importante.

3.2. Las consecuencias psiquiátricas de la Guerra Civil Española

Parece lógico pensar que un conflicto armado como una guerra civil ha de conllevar secuelas psicológicas para aquellos que la han padecido. Como hemos visto, abundaron episodios de extrema violencia que no solo sufrieron los combatientes sino también la población civil y en algunos casos incluso personas en situación de especial vulnerabilidad como internos de hospitales u hospicios. Pese a esto, la postura oficial de los psiquiatras nacionales fue la de afirmar que durante la guerra no aumentaron

⁴⁷ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 68.

⁴⁸ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 82-83.

⁴⁹ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años”, en: CASANOVA, JULIÁN (coord.), *Morir, Matar, Sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002, p. 9.

⁵⁰ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 90

significativamente las enfermedades mentales. Conclusión a la que llegaban debido a que el paradigma psiquiátrico de la época era el de que las enfermedades mentales se deben a causas genéticas que se pueden ver alteradas por factores ambientales, pero no el factor ambiental como causa en sí. Es decir, ninguna circunstancia social, económica o política por muy desastrosa que fuera, podía implicar la aparición de una enfermedad mental, en una persona que no tuviera ya una “tara” de inicio.⁵¹

Pese a la proliferación de publicaciones sobre cuestiones psicológicas de la guerra, pocas de ellas de ellas situaban el conflicto como detonante de una enfermedad mental que no hubiera podido manifestarse en una situación de paz.⁵² Dos de los psiquiatras más representativos del franquismo (en cuya figura profundizaremos más adelante) López Ibor y Vallejo-Nájera negaban categóricamente que la guerra hubiera podido afectar a la salud mental de los combatientes, sobre todo los del bando nacional. Así pues, López Ibor negaba el concepto de “psicorrexis” propuesto por el jefe de los Servicios Psiquiátricos del ejército de la República el Dr. Mira y López. Los síntomas de este fenómeno psicósomático, causado por el estrés bélico, eran angustia, perplejidad, carencia de actividad espontánea, no contestar preguntas, etc., que pueden desencadenar en un proceso febril. López Ibor atribuía estos síntomas a que en tiempos de paz en realidad había sujetos con “esquizofrenias inaparentes” que con el conflicto se habían manifestado.⁵³ A su vez, Vallejo-Nájera cataloga la psicosis o neurosis de guerra, como una reacción simulada y propia de las gentes débiles de espíritu, aquellos que pretenden eludir los riesgos y deberes de la guerra.⁵⁴ Aun en 1954, Solé Segarra, un psiquiatra catalán, afirmaba que “la guerra en sí misma no puede producir verdaderas enfermedades mentales, a parte de las simulaciones o histerismos de los soldados débiles de espíritu.”⁵⁵

Siguiendo esta línea, López Ibor negaba que la “neurosis de guerra” hubiera sido frecuente en España durante la misma ya que la espiritualidad imperante del pueblo español había garantizado la salud mental de los españoles. Recordemos que para este psiquiatra el “pueblo español verdadero” era aquel que estaba alineado con la España

⁵¹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 7.

⁵² GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo”, En: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, p. 48.

⁵³ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, p. 49.

⁵⁴ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 7-8.

⁵⁵ SOLÉ SEGARRA, MANUEL: *Manual de psiquiatría*, Morata, Madrid, 1954. Citado en: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 7-8.

Nacional. La zona republicana era para este la “anti-España”, “inauténtica” y “degenerada”. En esta zona sí que se daban con frecuencia neurosis de guerra, pero no a causa del conflicto sino a una simulación organizada de aquellos que pretendían eludir sus obligaciones, de la misma manera que Vallejo-Nájera aseguraba que la simulación de enfermedades es muy poco habitual entre las tropas nacionales ya que esta solo se podía dar entre aquellos que defienden una causa “bárbara” y “antiespañola”. Según otro de los psiquiatras del bando Nacional, Rojas Ballesteros, las reacciones neuróticas en el bando nacional solo se daban en las tropas marroquíes que habitualmente presentaban episodios de histeria. Al no ser de “raza hispánica”, los psiquiatras franquistas no tenían problema en admitir los trastornos mentales de los marroquíes. López Ibor para estos casos aconsejaba el tratamiento con electrochoques ya que, siguiendo el modelo alemán, se creía que gracias a esta terapia el paciente se volvía obediente y buen soldado.⁵⁶

Vemos claramente como las teorías psiquiátricas más que analizar el conflicto con un criterio científico sirven de exaltación de los “valores nacionales.” Estos psiquiatras consideran la guerra como una actividad noble y viril, que devolverá su esencia al español de bien. Vallejo-Nájera asegura que los psicópatas del bando nacional demuestran ser excelentes soldados y excelentes oficiales. En cambio, en el bando “marxista” los psicópatas son criminales y delincuentes. La guerra, según Vallejo, será ganada por los valientes “paranoicos” y no por los cobardes “histéricos.”⁵⁷ Conviene recordar aquí como la histeria históricamente se ha asociado a una cualidad eminentemente femenina⁵⁸ y que por tanto, lo que pretende Vallejo-Nájera es poner en duda la virilidad de los combatientes republicanos. Mostrando aquí su clara ideología misógina. Así pues, los soldados republicanos habían sido contagiados del virus marxista, un virus que debía ser exterminado a toda costa.⁵⁹

3.3. La violencia hacia las mujeres. El doble estigma, mujer y roja

Se ha considerado oportuno el dedicar un apartado específico del presente trabajo a la violencia que padecieron las mujeres durante el conflicto. La guerra sirvió para avivar la exaltación de la virilidad como una cualidad intrínseca al buen hombre español. En el contexto de la época, donde el hombre era el cabeza de familia y el que se presuponía

⁵⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 8-9.

⁵⁷ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 10.

⁵⁸ HUERTAS, RAFAEL: *¿Qué Sabemos de la Locura?*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2014, p. 80.

⁵⁹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 11.

que debía procurar la subsistencia de la misma, carecer de esta figura dejaba en situación de extrema vulnerabilidad a mujeres y niños. Naturalmente, fueron muchas las familias que se vieron en esta situación a causa del conflicto.

Muchas mujeres se vieron obligadas a actuar como “moneda de cambio” para que familiares presos pudieran salvar la vida o librarse de la cárcel. En este sentido, encontramos el caso de Sevilla que recoge González Duro, donde vemos como la humillación de la mujer es flagrante. En la capital andaluza, tras el golpe, se extiende el terror contra los “izquierdistas”, bajo las directrices de Queipo de Llano. Todo sospechoso de haber actuado contra la vida o propiedad de “las personas de orden” era fusilado o encarcelado indiscriminadamente. Queipo nombra a Manuel Díaz Criado como delegado de Orden Público en Sevilla, este se hizo célebre por su extrema dureza. Firmaba unas 60 penas de muerte diarias, sin tomar declaración a los detenidos. Por lo que parece, acostumbraba a estar siempre borracho. Su intención era limpiar España de marxistas. Solo admitía entrevistarse con mujeres jóvenes, y muchas consiguieron salvar a sus familiares sometiéndose a sus exigencias. Queipo le había entregado carta blanca, y el sin duda gozaba de total impunidad para hacer lo que quisiera.⁶⁰

La violencia sexual contra la mujer era objeto de propaganda para Queipo y se ensalzaba como un logro militar. En un mensaje en la radio sobre la ofensiva en Andalucía, decía lo siguiente: “Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los rojos lo que es ser un hombre. De paso también a las mujeres de los rojos, que ahora, por fin, han conocido a los hombres de verdad y no a castrados milicianos.”⁶¹ Otra vez se pone en duda la virilidad del adversario. Una descalificación recurrente en la época donde la hombría era un valor a preservar. La mujer como vemos se convierte en un instrumento para extender el terror entre el adversario, no solo es el combatiente el que está en riesgo sino también su familia.

Como ya se ha señalado en varias ocasiones, extender el terror era un objetivo primordial para deshumanizar al adversario. En este sentido estigmatizar al adversario como el diferente era una estrategia extendida. Así pues, poder señalar a los vencidos físicamente actuaba de manera eficaz en la psicología de los vencidos y vencedores. En la de los vencidos por sentir el estigma que rebaja la condición de persona, en los

⁶⁰ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 54-55.

⁶¹ GIBSON, IAN: *Queipo de Llano, verano de 1936*, Grijalbo, Barcelona, 1986, p. 175. Citado en: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 59.

vencedores el poder que otorga deshumanizar al adversario y sentirse superior. En estos últimos además arrela un sentimiento de impunidad que les permite llevar su represión hasta límites extremadamente violentos y humillantes. En la época una manera de deshumanizar y estigmatizar a la mujer era raparle el pelo, pues de esta manera perdía uno de sus rasgos de identidad femenina. Ejemplos al respecto encontramos muchos. Señalaremos aquí el caos de Extremadura, recogido por González Duro, donde la represión fue especialmente violenta.

“Tras la caída de Badajoz y Mérida y la “limpieza” mediante el fusilamiento de 4.000 rojos, se castigó también a mujeres y niños. Se les rapaba la cabeza dejando un solo mechón para colgarles lazos rojos a modo de humillación. Se les hacía pasear por las calles puño en alto para dar fe de su extremismo de izquierdas. También se les purgaba con aceite de ricino. Anudadas fuertemente a una larga soga, caminaban con sus hijas algunas no mayores de seis o siete años, luciendo cabezas rapadas, lazos rojos y vestidos rasgados. Al lado, los verdugos con látigos, fustas y palos golpeándolas constantemente y obligándolas a decir en voz alta ¡somos comunistas! Comienzan las detenciones, purgas, paseos indiscriminados sin procedimiento y sin derechos humanos. A algunas jóvenes se las viola, se les roba sus alhajas y después se las fusila. Se establece una “comisión de limpieza” que decide quien debe desaparecer.”⁶² Como veremos más adelante la violencia hacia la mujer será tónica habitual durante la dictadura y se podría considerar que uno de sus rasgos más persistente. Si la represión fue dura para los hombres afines a la República, las mujeres tuvieron que soportarla con el plus de los que la ejercían eran, en la mayoría de ocasiones, unos misóginos.⁶³ Además, la psiquiatría triunfante se encargará de erigir una imagen totalmente subalterna de la mujer que la considerará mentalmente inferior al hombre. Echando por tierra todos los logros que se habían conseguido, o comenzaban a conseguirse, en los breves tiempos republicanos. “El régimen franquista quiso destruir todo resto de aquella nueva mujer que había ido surgiendo durante la breve vida de la II República Española, para ello desempolvó los más manidos tópicos ultraconservadores del estereotipo tradicional femenino, forzó su vuelta al hogar, bajo la autoridad del marido, dedicada a sus labores y a sus oraciones, sin mayores horizontes ni expectativas. La sumisión y

⁶² GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...* pp. 76-77.

⁶³ BOSCH, ESPERANZA; FERRER, VICTORIA; NAVARRO, CAPILLA: “La psicología de las mujeres republicanas según el Dr. Antonio Vallejo-Nájera”, en: *Revista de historia de la psicología*, vol. 29, núm. 314 (octubre), Valencia, 2008, p. 36.

obediencia se volvieron a situar en el ábside de las virtudes femeninas, su sexualidad acallada y culpabilizada, su vestimenta controlada, en definitiva fue nuevamente anulada.”⁶⁴

⁶⁴ BOSCH, ESPERANZA; FERRER, VICTORIA; NAVARRO, CAPILLA: “La psicología de las mujeres...”, p. 39.

4. **Violencia institucional en la posguerra. El miedo como arma política**

Como hemos visto, el enfrentamiento armado de la Guerra Civil Española en muchos casos significó una guerra de clases.⁶⁵ Una vez acabado el conflicto el nuevo régimen se fue construyendo con la violencia y el miedo como dos instrumentos de suma importancia.⁶⁶ Acabar con todo rastro de la Segunda República se tornó el objetivo principal del nuevo Estado. La Segunda República era vista como una enfermedad de España. De la violencia del alzamiento se pasó a la violencia institucionalizada de la guerra y la posguerra, con las milicias y los tribunales. Debía purificarse España de los cuerpos enfermos y organismos morbosos. El enemigo no era entendido como un ejército sino como un germen patógeno, y se debía eliminar de raíz en cuerpo y alma. En la guerra se quemaron todos aquellos libros considerados extranjerizantes ajenos al ser esencial español. Todo aquello que recordara a marxismo, anarquismo, liberal, no católicos y amoral, eran semilla de revolución. Correspondía eliminar todo esto para poder proceder con la desinfección de la intoxicada masa inculta. Utilizando violencia represiva se obligó al pueblo a sumarse a las manifestaciones patriótico-religiosas. Eso era extender el miedo y “enseñar” a la población como debía vivir.⁶⁷ Como señala Conxita Mir, además de eliminar a la disidencia, necesitaban convencer a la población de las virtudes del nuevo Estado para generar adhesiones.⁶⁸ La posguerra, con todas sus privaciones económico-sociales, era el escenario ideal para que agudizaran las viejas formas de exclusión y aparecieran de nuevas. La represión tomó varias formas: fusilamientos y encarcelamientos masivos, extorsiones, expropiaciones, multas,

⁶⁵ Designar a la guerra como cruzada diluía el análisis, marxista de lucha de clases, que no interesaba a los sublevados, pese a que en realidad se puede apreciar una clara conciencia de clases entre los dirigentes sublevados y un desprecio hacia las clases populares. El mismo capitán Gonzalo de Aguilera lo explicaba así en una entrevista a Charles Foltz para el *Associated Press*: “Todos nuestros males vienen de las alcantarillas. Las masas de este país no son como sus norteamericanos, no como los ingleses. Son esclavos. No sirven para nada sino para hacer esclavos, y solo son felices cuando se les hace trabajar como esclavos. Nosotros, las personas decentes, cometimos el error de darles casas nuevas en la ciudad donde tenemos nuestras fábricas. Es esas ciudades construimos alcantarillas y las hicimos llegar hasta los barrios obreros. No contentos con la obra de Dios, hemos interferido en su Voluntad. El resultado es que el rebaño de esclavos crece sin cesar. Si no tuviéramos cloacas en Madrid, Barcelona y Bilbao, todos los líderes rojos hubieran muerto como ratas, en vez de excitar al populacho y hacer que se vierta la sangre de los buenos españoles. Cuando acabe la guerra destruiremos las alcantarillas. El control de natalidad perfecto para España es el que Dios quiso dar. Las cloacas son un lujo que debe reservarse a quienes los merecen, los dirigentes de España, no el rebaño de esclavos.” PRESTON, PAUL: *La Guerra Civil Española*, Debate, Barcelona, 2016, p. 231.

⁶⁶ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 29.

⁶⁷ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...* p. 95.

⁶⁸ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 288.

depuraciones, despidos arbitrarios que generaban más miseria social que conlleva el estigma de quienes la padecen.⁶⁹

4.1. Extender el terror, institucionalizar la violencia

En la posguerra persistió la misma tónica de instrumentalización del terror que había caracterizado al bando franquista durante el conflicto. La victoria del bando franquista no significaba que la tarea de regeneración de la raza hubiese concluido. Esa “guerra” debía continuar tras la victoria pues los vencidos no tenían lugar en esa “Nueva España”, que de nueva tenía más bien poco, pues el objetivo era conservar la moral, las jerarquías y el orden social previos a la República. Unos elementos que la acercaban más a una sociedad de Antiguo Régimen que a un régimen verdaderamente nuevo. Así pues, fusilamientos, detenciones, vigilancias, torturas, campos de concentración, reeducación, etc., pasaron a ser elementos fundamentales de una represión que pretendía tener una función regeneradora. Según nos dice Julián Casanova, en la obra *Morir, matar, sobrevivir*, “La violencia fue la médula espinal de la dictadura de Franco (...) Los golpistas actuaron desde el primer momento con la convicción de que cuanto más dura y cruel fuera la represión y más gente se viera involucrada en ella, más fácil sería lograr los objetivos de derribar la República y de destruir de raíz las bases sociales del sindicalismo y de los partidos de izquierda.”⁷⁰ Casanova, en esta obra firmada junto a F. Espinosa, C. Mir y F. Moreno Gómez, pretende demostrar como en la posguerra española existió una estrecha relación entre la represión política y el control social y como de esta manera se dejó impronta condicionando la vida cotidiana y privada de disidentes, marginados y pobres, identificados como “enemigo interior. La represión actuaría en la psique de un pueblo que tuvo que adaptarse a convivir en un entorno represivo donde el miedo era el factor que determinaba la vida cotidiana de todo aquel que fuera sospechoso de no adaptarse al orden que los “creadores de la nueva España” pretendían imponer.

La historiadora Conxita Mir ha profundizado en el estudio de la vida cotidiana de las clases populares y la marginación social en el contexto de la posguerra y en como la violencia política ejercida por el poder judicial fue un instrumento importante de control

⁶⁹ MIR, CONXITA; AGUSTÍ, CARME; GELONCH, JOSEP (ed.): “Presentación”, en: *Pobreza, marginación delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Edicions de la Universitat de Lleida, Lleida, 2005, p.7.

⁷⁰ CASANOVA, JULIÁN: “Presentación”, en: Casanova, Julián (coord.): *Morir, Matar, Sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. IX-X.

social. De esta manera constata como el franquismo intervino en la vida cotidiana y la privacidad más íntima de las personas. La represión y el control social se diluyeron en el día a día de la población y fueron construyendo un clima de terror sobre el que se edificó el consenso y la aceptación del régimen.⁷¹ El poder judicial se situó al servicio del nuevo orden que pretendía edificar la dictadura. Se institucionalizó la represión, se legitimó la coacción política, ideológica y moral que llevaban a cabo las autoridades militares, civiles y religiosas. Esto agravó el desasosiego en que la derrota dejó a una gran parte de la población. Una vez terminada la guerra oficialmente, continuo otra de no declarada que se cebó con los derrotados.⁷²

Los vencedores equipararon los proyectos reformadores de la Segunda República al anticlericalismo y a la revolución expropiadora y destructora que siguió al golpe de Estado para sembrar el miedo entre la población, con la intención de conseguir una base social que los legitimase a ellos y a la represión que pretendían extender, con el pretexto de la amenaza de la descristianización y la desintegración de la patria.⁷³ Franco seguido de militares, la Falange y la Iglesia consiguió aglutinar una base social amplia que se adhirió al franquismo hasta las últimas consecuencias. Estos eran los pequeños propietarios de la mitad norte de España, los grandes latifundistas del sur, las clases medias urbanas vinculadas al catolicismo y horrorizadas especialmente en Catalunya y el País Valenciano, por la revolución y persecución religiosa.⁷⁴ De esto se puede deducir que la adhesión y defensa del régimen tuvo un marcado componente de clase.

Antes de profundizar en el papel de los psiquiatras en esta instrumentalización del terror, conviene señalar como gestionó la victoria el bando vencedor y sobre qué se construyó esa falsa paz. Para esto, tomaremos de referencia la explicación que nos ofrece Julián Casanova en la obra citada anteriormente. En ella argumenta, que es común en las guerras civiles que los vencedores traten de liquidar al adversario, esto incluye habitualmente a amplios sectores de población civil que no fue al frente. La venganza o el recuerdo de familiares caídos dificultan el camino hacia el olvido y el perdón. La Guerra Civil Española fue un episodio más de la época turbulenta que azotó Europa de 1914 a 1945. Los conflictos no fueron solo resultado de rivalidades político militares entre dos contendientes. También había un profundo conflicto en torno cómo

⁷¹ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, pp. 12-13.

⁷² MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 277.

⁷³ CASANOVA, JULIÁN: "Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...", p. 12.

⁷⁴ CASANOVA, JULIÁN: "Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...", p. 13.

estabilizar el orden social en tiempos difíciles. Las crisis sociales manifestaban conflictos de clase, nacionalistas, étnicos y religiosos no resueltos. La particularidad de España, entre otros aspectos, fue que la dictadura de Franco fue la única en Europa que surgió de una guerra civil, y que por tanto sobre esa guerra estableció una maquinaria de Estado represiva con el objetivo de perseguir a oponentes y castigar a los vencidos. Hubo otras dictaduras, pero ninguna emergió de una guerra. También hubo más guerras civiles (Finlandia, Grecia) pero no surgieron de un golpe de Estado ni tampoco desencadenaron en un fin reaccionario tan violento y duradero. Es precisamente lo largo y sangriento de la dictadura donde, según historiadores como Julián Casanova, la historia de España del siglo XX se presenta excepcional comparada con la Europa capitalista contemporánea. Aparte de que España, ciertamente, no contó con la intervención extranjera democrática que forzara una salida no autoritaria del conflicto, lo que realmente condicionó la dictadura sobre cualquier otro factor fue “el compromiso de los vencedores con la venganza, con la negación del perdón y la reconciliación, así como la voluntad de retener hasta el último momento posible el poder que le otorgaron las armas. Los militares, la Iglesia Católica y Franco pusieron bastante difícil durante décadas la convivencia.”⁷⁵

Cuando la República fue derrotada en 1939, el contexto internacional del momento era favorable a los fascismos. Esto contribuyó a que la contrarrevolución fuera extremadamente violenta los primeros años. Los fascismos de Hitler y Mussolini generaron admiración entre católicos, carlistas, monárquicos y falangistas españoles. Haber destruido las ideologías y movimientos de izquierda, destruir la democracia liberal o defender los intereses de propietarios eran algunas de las razones de la admiración entre los sectores conservadores de nuestro país. Mantener el orden social capitalista, destruir a los enemigos internos y externos y volver conquistar por las armas el poder del que habían sido desplazados era el objetivo que buscaban estos admiradores del fascismo.⁷⁶

Una vez muertos Hitler y Mussolini, a las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial poco les importó lo que ocurriera en España, ya que lo que allí ocurría era poco significativo, internacionalmente, en aquellos años de posguerra. Las mismas potencias que derrotaron a los fascismos, lo consintieron en España que hasta 1977 no gozó de

⁷⁵ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...”, pp. 3-5.

⁷⁶ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...”, p. 12.

elecciones libres. Desde el final oficial de la Guerra, el 1 de abril de 1939, hasta diez años más tarde, alrededor de 50.000 personas fueron ejecutadas, a las que hay que sumar los 100.000 “rojos” asesinados durante la Guerra. Además de los muertos, en lo que se refiere a la represión, se ha de considerar que medio millón de presos llenaban los campos de concentración al final de la guerra. En lo que respecta a exiliados, 450.000 personas, de las que 170.000 eran mujeres niños y ancianos, huyeron a Francia, en el episodio que conocemos como “La Gran Retirada”, el gran exilio del 1939. De estos, 200.000 se vieron forzados a volver en los meses siguientes y engordaron las cifras de prisioneros en las cárceles franquistas. El Estado franquista se edificó sobre la violencia como elemento imprescindible para garantizar sus objetivos. Desde el golpe de Estado militar, los asesinatos arbitrarios o los “paseos” que podríamos llamar “violencia ilegal” se mezclaban con la violencia institucionalizada y “legalizada”. En este sentido el aparato judicial trabajó al servicio de la represión construyendo leyes como la Ley de Responsabilidades Políticas del 39, la de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1940, la de Seguridad del Estado del 41 o la de Orden Público de 1959. El objetivo de estas leyes era el de dar cobertura legal para poder seguir asesinando, para encarcelar a miles de personas, torturarlas y humillarlas. Sentirse triunfadores y salvadores de España les daba crédito para extender su terror purificador hasta el último rincón de esa Nueva España que pretendían forjar.⁷⁷

Por paradójico que parezca, precisamente una de las leyes que probablemente contribuyó más a la extensión del terror represivo franquista, fue una que se aprobó durante la Segunda República, la Ley de Vagos y Maleantes de 1933. Como se ha señalado anteriormente, esta ley suponía la peligrosidad del sujeto y no la culpabilidad de haber cometido delito alguno: “Podrán ser declarados en estado peligroso y sometidos a medidas de seguridad de la presente Ley: los vagos habituales; los rufianes y proxenetas; los que no justifiquen cuando legítimamente fueren requeridos para ello por las autoridades y sus agentes, la posesión o procedencia de dinero o efectos que hallaren en su poder o que hubieren entregado a otros para su inversión o custodias; los mendigos profesionales y los que vivan de la mendicidad ajena o exploten a menores de edad, a enfermos mentales o a lisiados.”⁷⁸ Bajo la aplicación de esta ley se privó de libertad a mucha de la gente que había formado parte

⁷⁷ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...”, p. 8.

⁷⁸ BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO, 5 de agosto de 1933. Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 103-104.

de la “Anti España”. De esta manera se promocionaban las acusaciones entre la población y se extendía el clima de control autoritario y férreo. El deber de los que querían la grandeza de la patria era señalar a todo aquel que pusiera en riesgo este objetivo.⁷⁹ Las condiciones materiales difíciles de la posguerra condicionaron que cada persona se preocupara de cubrir sus necesidades para sobrevivir. El régimen sabía esto y se aprovechó de ello para imponer su orden a la vez que facilitó redes de delatores.⁸⁰ En Catalunya por ejemplo, la victoria franquista significó un régimen de terror absoluto. Seguir con vida era una de los principales retos de muchos. Hambre, enfermedad represión arbitraria, aumento de suicidios⁸¹, extendían un clima de miedo e indefensión.⁸² Un grupo especialmente damnificado fueron las mujeres, estas además de todo lo mencionado padecieron una extorsión sexual cruel y exagerada. Los tribunales no protegían a las víctimas de violaciones en condición de víctimas, sino que su preocupación era por la defensa de la moral católica. El abuso aconteció de esta forma un exponente más del control social.⁸³ De todos estos crímenes la Iglesia Católica fue un cómplice indispensable, ya que convirtió un conflicto civil en una cruzada religiosa y legitimó a los sublevados. Su entrada en escena no redujo la violencia sino que la incrementó, bendiciéndola por un lado e instigando más la ira del pueblo hacia el clero.⁸⁴

4.2. La complicidad de la Iglesia Católica con los crímenes del franquismo

El carácter integrista católico del régimen franquista es una de los principales argumentos de aquellos que tienen reticencias a catalogar al régimen franquista como un régimen fascista en la línea de sus homólogos europeos. Si bien es cierto que precisamente la extrema religiosidad de los principales psiquiatras franquistas supuso un freno a que estos implantaran medidas eugenésicas al estilo nazi, no se debe obviar que la iglesia católica fue uno de los principales organismos represivos del régimen y que además contribuyó a suavizar la figura del dictador. Como señala Julián Casanova: “El terror, la represión y la intimidación que acompañaron a su gobierno hasta el último

⁷⁹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 103-104.

⁸⁰ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 13.

⁸¹ El aumento de suicidios fue otro de los aspectos que los psiquiatras franquistas obviaron deliberadamente, debido a que reconocer tal cosa suponía una contradicción con la idea de que en España existía una profunda moral católica muy enraizada. En: GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 19.

⁸² PRESTON, PAUL: *Botxins i repressors. Els crims de Franco...*, p. 29

⁸³ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 283

⁸⁴ CASANOVA, JULIÁN: *España partida en dos...*, p. 41.

suspiro parecen, según ese mito, ingredientes ajenos a su persona. Franco Murió bendecido por la Iglesia, sacralizado, rodeado de una aureola heroico-mesiánica que les equiparaba a los santos más grandes de la historia. (...) Sin esa máscara tan perfecta que le proporcionó la Iglesia, la religión como refugio de su tiranía y crueldad, Franco hubiera tenido muchas más dificultades en mantener su omnímodo poder y, por supuesto, pocos discutirían hoy que detrás de esa careta no había un santo sino un criminal de guerra.”⁸⁵

Esta bendición que la Iglesia Católica otorgó ya a los sublevados durante la Guerra Civil, otorgándole el carácter de cruzada, es uno de los principales argumentos para diferenciar el franquismo de los fascismos. La Iglesia se mostraba en contra de las aspiraciones modernizadoras y totalitarias típicas de los fascismos. Su apuesta era más bien la de volver al orden clásico del Antiguo Régimen en contra de la modernización y la secularización. No obstante, hasta la derrota de los fascismos en la Segunda Guerra Mundial, no cabe duda que el régimen estaba alineado con los mismos y que la violencia ejercida en la posguerra está determinada por este hecho.⁸⁶

La victoria aliada de la Segunda Guerra Mundial obligó al régimen a tomar distancia respecto a los fascismos europeos y acentuar su carácter católico,⁸⁷ pero hasta este momento el catolicismo de los sublevados no fue un impedimento a que muchos mostrara simpatía por los fascismos. Así pues, pese a la moral católica que el régimen pretendía extender, se podría afirmar que la violencia de la posguerra tenía un marcado carácter fascista. En lo que se refiere al caso español, sostener la idea de que catolicismo y fascismo son incompatibles es un error. En la guerra y la posguerra ambas ideologías a menudo fueron de la mano. De nuevo Casanova, no ilustra este hecho con un testimonio de la época. El jesuita Eloy Montero en 1939 escribía el texto *Los estados modernos y la nueva España* donde afirmaba que: “Los católicos no debíamos oponernos al movimiento denominado *fascismo*, que era eminentemente nacional; debíamos recibirlo con amor y encauzarlo debidamente por derroteros tradicionales y cristianos: era preciso armonizar la moderna corriente autoritaria con nuestra gloriosa tradición y así surgiría un Estado Nuevo, libre de caducas huellas democráticas y

⁸⁵ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años..., p. 10.

⁸⁶ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años..., pp. 10-11.

⁸⁷ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo..., p. 56.

liberales, impregnado en nuestras instituciones históricas.”⁸⁸ De la misma manera que los psiquiatras nacionales tomarán las ideas de los psiquiatras alemanes nazis y les pasaran su filtro personal para adecuarlas a la esencia de la “raza hispánica”, la iglesia también pretenderá hacer lo mismo con el fascismo. Así pues, lo que intentaban era, en cierta manera, españolizarlo. De esta manera la mayoría de los obispos españoles firmaron una carta colectiva a favor de la Cruzada franquista y en contra del comunismo y el anarquismo considerados como el mal en la tierra.⁸⁹

De esta manera durante la dictadura Patria y Religión formarán una simbiosis perfecta, generando la ideología que conocemos como nacionalcatolicismo. Esta comenzó a establecer sus bases desde la sublevación militar como aglutinante de los diferentes grupos rebeldes. Una vez terminada la guerra aconteció una ideología unificadora y hegemónica en torno a la autoridad de Franco como caudillo. El nacionalcatolicismo era el antídoto idóneo frente a las ideas laicas republicanas, las ideas revolucionarias, el separatismo, etc. Burgueses, terratenientes y militares se identificaron con esta ideología como solución a los conflictos sociales. Otra vez se irá a buscar referentes en la historia de España para justificar las raíces de este pensamiento. Estos serán los Reyes Católicos, la Edad de Oro o la Contrarreforma. Siempre enfatizando en que la Segunda República había traicionado la tradición española.⁹⁰

El Estado equiparó los principios de la moral católica a las normas sociales bajo los que se había de organizar la sociedad. Esto le proporcionó el poder de penetrar hasta en los contextos más privados de la vida familiar en pos de guardar los valores de la honestidad y las buenas costumbres. Esto se tradujo en una intensificación de la represión sobre todo para las mujeres. El nacionalcatolicismo entendía la familia como la célula básica sobre la que se debía articular la sociedad. Salvaguardarla era uno de sus principales objetivos. Subyugar a la mujer y limitar su espacio al de la familia era un elemento imprescindible para lograr este objetivo. Así pues, su papel debía ser el de madre y esposa ideal y nada más. Para ello la reforma penal de 1944 jugó un importante papel, pues se tipificaban delitos específicamente femeninos como el aborto, el abandono del hogar o el adulterio. Con esta ley también se borraban los intentos de avance de la Segunda República.⁹¹ Por eso también se llevará a cabo una extensa labor

⁸⁸ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...”, p. 11.

⁸⁹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 86.

⁹⁰ CASANOVA, JULIÁN: *La iglesia de Franco*, Temas de Hoy, Madrid, 2001, pp. 282-283.

⁹¹ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 145.

de deslegitimación de la República por parte de los clérigos. La Iglesia Católica debía crear el ambiente idóneo para atraer a los descarriados izquierdistas al camino recto de la fe cristiana.⁹²

Otro de los objetivos en la tarea de salvaguarda de la familia fue el de incentivar la natalidad, pero siempre desde un orden moral católico, para el que se construirá una legislación específica. Además de todos los delitos que hemos citado, obviamente también se derogó la Ley de Divorcio republicana. Pese a que se había prohibido y punido el aborto, ser madre soltera comportaba soportar un gran estigma, por lo que se continuaron realizando abortos de manera clandestina y con unas condiciones higiénicas pésimas. En ocasiones estaban vinculados a rituales esotéricos, era habitual que estas prácticas se complicaran y la chica tuviera que acabar en la consulta del médico. Esto suponía la denuncia a las autoridades por parte del médico ya que tenía la obligación de dar parte legal. La legislación también castigaba el abandono del niño o el infanticidio. Pese a que estos eran escasos, el régimen recurrió asiduamente a la figura del niño abandonado para impactar moralmente en la sociedad y culpabilizar a las mujeres. De esta manera se construyó el estereotipo de la mujer malvada que mataba o abandonaba a sus hijos.⁹³ Además en los casos que sí que se dieron abandonos o infanticidios, la explicación que se les daba era la de la depravación de las madres, obviando de esta manera cualquier análisis que tuviera que ver con la situación económica.⁹⁴

Por lo que respecta a la ciencia psiquiátrica el imperante catolicismo también tuvo sus repercusiones. Uno de los aspectos donde se nota especialmente esto es en el rechazo estricto del psicoanálisis. Durante la dictadura, prácticamente todos los psiquiatras españoles combatirán las tesis de Freud. La ciencia psiquiátrica española debía de ser una disciplina desexualizada, acorde con la moral cristiana de los nuevos tiempos. Algunos autores llegaron incluso a afirmar a que el psicoanálisis solamente es válido para judíos y señalaban que el dominio católico de España imposibilitaba que sus habitantes pudieran ser analizados bajo estos criterios.⁹⁵

En la obra del psiquiatra franquista por antonomasia, en cuya figura seguidamente profundizaremos, Antonio Vallejo-Nájera, también se puede apreciar este integrismo

⁹² CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 102.

⁹³ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, pp. 151-152.

⁹⁴ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 282.

⁹⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 70.

católico en su máximo esplendor. Para este personaje, la raza hispánica era ibérica-latina-gótica, pero se mezcló y contaminó de hebrea y musulmana. Por eso el catalizador de todo, para la purificación, había de ser el catolicismo. En una de sus obras afirmaba: “Hoy, como durante la Reconquista, luchamos los hispano-romano-góticos contra los judíos-moriscos. El tronco racial puro contra el impuro. Más la conquista de territorio al marxismo internacional permite quedar entre nosotros a otros enemigos encubiertos: los conversos.”⁹⁶ Para poner remedio a esto señala la necesidad de una purga continuada. Para Vallejo-Nájera el tronco racial del marxista español era el de judeo-masónico, mezcla que lo distingue del marxista extranjero, semita puro. Tampoco parecía que le importase en demasía que tropas musulmanas lucharan del lado de los sublevados. Su explicación era que estos se habían contagiado de la Hispanidad, algo que no era genético sino espiritual. Las contradicciones no tenían importancia pues su objetivo final es el del exterminio de los rojos-traidores que han dividido a la patria. Para El nacionalismo no había ningún problema en purificar a España a través del sufrimiento, ya que el objetivo último era la purificación. Justificar la violencia contra los vencidos era tan fácil como considerar a los no católicos como no españoles.⁹⁷

Así pues, vemos como se “enseñó” al pueblo llamo a recibir y acatar. Sometido a una enorme presión tanto en la vida pública como privada. Se construyó una ideología que unía política y religión. Dios y Franco suponían lo divino y lo humano, aquello necesario para regenerar la raza⁹⁸. Esto es el nacionalcatolicismo, que aconteció ideología de Estado. Todo el cuerpo social se vio afectado por sus postulados. La sintonía entre el clero y las autoridades civiles y militares del nuevo Estado era más que evidente.⁹⁹ De esta manera la ciencia psiquiátrica franquista lejos de ser una ciencia laica será profundamente católica.

⁹⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 108.

⁹⁷ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 108-109.

⁹⁸ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva*, Algón Editores, Granada, 2015, p. 23.

⁹⁹ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 285.

5. La psiquiatría franquista y su papel en la “regeneración” de España

Tras la Guerra Civil, debido a la evidente ruptura ideológica, la psiquiatría republicana será criticada y minimizada. Se buscó edificar una ciencia mental que ligara directamente con el integrismo católico del régimen, con la fe religiosa y con el sentimiento patriótico. Según Rafael Huertas, la psiquiatría desempeñó un papel modesto pero significativo en la elaboración de las nuevas ideas del régimen.¹⁰⁰ No obstante como veremos a continuación el papel que desempeñaron bien puede considerarse como algo más que modesto, pues la tarea fue más allá de justificar la represión, también amoldo las conciencias. Uno de sus más destacados exponentes, el doctor Vallejo-Nájera decía así: “Para evitar la ruina definitiva del espíritu de la Hispanidad se aboga por una creación de un Cuerpo de Inquisidores, centinela de la pureza de los valores científicos, filosóficos y culturales del acervo popular, que detenga la difusión de las ideas extranjeras corruptoras de los valores universales hispánicos”¹⁰¹. Como vemos este discurso pretende legitimar la represión y la convierte en un destino sagrado la resucitar la idea de la inquisición, pero además apunta la idea de que el pueblo español ha de ser homogéneo y con unos valores compartidos.

Se debía definir cuál era el pensamiento sano y cual no y evidentemente el insano era el de los perdedores de la Guerra. El papel de los psiquiatras en la represión franquista fue la de tratar de demostrar “científicamente” que los “rojos” eran inferiores mentales, morales y espirituales, psicópatas asociales, que pretendían la subversión del “orden natural”. El marxismo era concebido como una enfermedad que debía ser tratada. Esta enfermedad se debía a sentimientos de fracaso, rencor, resentimiento y venganza. Muchos de los derrotados la podían padecer sin ni siquiera ellos saberlo. El terror y la violencia fueron armas implacables para purgar a la sociedad española de aquellos elementos perjudiciales para la nación.¹⁰² Y no era necesario ser un convencido marxista para sufrir persecución y represión, bastaba solo que estos nuevos inquisidores creyeran que un sujeto no encarnaba los valores del Nuevo Estado que pretendían forjar.

¹⁰⁰ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 29.

¹⁰¹ VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: “Pro Inquisición”, en: *Divagaciones intrascendentes*, Talleres Tipográficos Cuesta, Valladolid, 1938, p. 108. Citado en: HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 30.

¹⁰² GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 10-13.

La nueva psiquiatría franquista no surge de la nada, sino que se inserta dentro de una tradición cultural española que, como hemos visto, vine de lejos. Se trata de una tradición profundamente anti-moderna, ultra católica y autoritaria.¹⁰³ Como vemos, la presencia de estos psiquiatras en la sociedad fue mucho más allá del ámbito médico. Contribuyeron a amoldar, junto a otras instituciones, al hombre y la mujer “normal” de la España de Franco, y como siempre que se pretende construir una normalidad se genera un reverso oscuro, donde todo aquello que no se adecua a ella o bien queda oculto, o bien se teme y se persigue para que no ponga en riesgo a toda esa nueva sociedad “normalizada”. En la España de posguerra, precisamente se persiguió para ocultar la disidencia, como veremos a continuación.

En los años 40 la psiquiatría oficial española además de tratar de apuntalar científicamente la ideología triunfadora, también tendrá el papel de enseñar a vivir a las masas.¹⁰⁴ La inclinación por los factores endógenos como causantes de las enfermedades mentales resultó de gran utilidad para el régimen. De esta manera, se desligaba la enfermedad mental de factores biográficos como el hambre, la pobreza, el miedo o la represión y esta era considerada como un accidente histórico totalmente ajeno a las consecuencias de la guerra. De este modo, la teoría y práctica psiquiatra franquista eran elementos reguladores destinados a procurar el conformismo, la resignación y la docilidad de la población.¹⁰⁵ Es lo que el filósofo Salvador Cayuela a tipificado como la invención del régimen de dominación «homo patiens». “(...) las instituciones franquistas, en su afán por penetrar en la vida laboral, privada y psicológica de los trabajadores fueron configurando, a lo largo de una larga posguerra civil, una serie de actitudes y formas de pensamiento, una serie de comportamientos, modos de ser y existir que posibilitaron la emergencia de un nuevo tipo de identidad, de un nuevo tipo de subjetividad propia del español de aquellos años, la subjetividad del «homo patiens». En su afán por legitimar el nuevo status quo impuesto por las armas, y permitir con ello la construcción de un «nuevo»—aunque viejo—universo económico, político e ideológico en España, los dispositivos *biopolíticos* franquistas fueron esculpiendo, de forma inconsciente, un sujeto resignado, un sujeto «que soporta» las privaciones, que vive estoicamente en el sufrimiento. (...) el individuo debía ser

¹⁰³ CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “Introducción”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, p. 10.

¹⁰⁴ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 21.

¹⁰⁵ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, p. 73.

consciente del lugar que ocupaba en el todo social, el lugar en la jerarquía, asignado a él por nacimiento. Portador de unos valores espirituales y raciales heredados socialmente, el «homo patiens» tenía como misión contribuir a la grandeza de la patria, a la pureza de la raza hispánica perpetuada por la transmisión de los valores eternos que forjaron el Imperio, valores religiosos, sociales, higiénicos, políticos, alejados del liberalismo y el marxismo, enfermedades que penetraron en España en los oscuros años de la «dominación roja». Por el bien de esa raza, el hombre español tenía que demostrar su capacidad de sufrimiento, su estoicismo tantas veces alabado, su «saber estar» ante la adversidad, su aceptación de las desigualdades «naturalmente» establecidas.”¹⁰⁶ Más allá de la violencia contra el disidente, que también fue de vital importancia, en la tarea de crear un pueblo resignado que guardara silencio respecto al pasado más inmediato es donde el franquismo alcanzó más éxito. Como dice Gonzales Duro: “(...) el psiquiatra no es solo un médico especialista cuya labor ha de circunscribirse en exclusividad a atender y tratar enfermos mentales, sino que además precisa ser «eubíatra»: pues también es labor suya, fundamental, la de enseñar a vivir a las masas. En términos generales, la «eubiatria» consistiría en una tarea en pro de la higiene de la raza hispánica.”¹⁰⁷

En la España de posguerra se llevó a cabo una operación de limpieza con un claro trasfondo militar y religioso que tiene puntos en común con las teorías de racismo eugenésico de la Alemania nazi. Un oficial de prensa de Franco y capitán del ejército, Gonzalo de Aguilera, afirmaba al periodista norteamericano John Whitaker que había de “matar, matar y matar” a todos los rojos para librar a España del “virus del bolchevismo”, de las “ratas y piojos”, “exterminar a un tercio de la población masculina”, limpiar el país de proletarios y acabar así de golpe con el paro. En este sentido el psiquiatra y director del departamento de Servicios Psiquiátricos del ejército de Franco, Antonio Vallejo-Nájera soñaba con poder regenerar la “raza hispano-romana-germánica” una “raza invasora y dominante imperialista” que se había degenerado por culpa de las influencias extranjeras.¹⁰⁸

A continuación, profundizaremos en estos psiquiatras franquistas que acontecieron figuras intelectuales destacadas y muy útiles para el régimen ya que generaron una

¹⁰⁶ CAYUELA, SALVADOR: “El nacimiento de la biopolítica franquista. La invención del «homo patiens»”, *ISEGORÍA Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 40, 2009, pp. 283-284.

¹⁰⁷ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 21.

¹⁰⁸ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...”, p. 11.

justificación “científica” para la represión contra el adversario, que adquirirá la condición de vencido e inferior. Pero antes debemos tener en cuenta que, después de la Guerra Civil, la psiquiatría española quedó desmantelada casi por completo. Las figuras más representativas y que habían iniciado una tímida reforma asistencial durante la República, desaparecieron, se exiliaron o fueron descalificados académicamente. Pese que a la mayoría de estos psiquiatras seguían, al igual que los nacionales, una corriente neurologicista, superada por la psiquiatría actual y que partía de las investigaciones de Ramón y Cajal que presuponían que todas las enfermedades mentales tenían una causa orgánico-cerebral. Es decir, siguiendo la hegemonía académica de la época, consideraban que las condiciones ambientales no eran determinantes, ya que todas las enfermedades mentales tenían una causa innata.¹⁰⁹ No obstante, estos médicos sí que se habían planteado los graves problemas asistenciales de los enfermos mentales y habían sensibilizado a la opinión pública al respecto. Señalaron la necesidad de la reforma psiquiatra impulsada en el 1931 (que como hemos visto tenía sus luces y sus sombras) y que se abandonó tras la guerra, no retomándose hasta los años 70. Las reformas, que fueron sutiles, iniciadas en la Segunda República se paralizaron con la victoria de los sublevados. Pese a todo, como veremos, algunas prácticas del franquismo no eran nuevas y hundían sus raíces en el primer tercio del siglo XX. Ciertamente hubo continuidad entre la psiquiatría franquista y la republicana, pues no hemos de olvidar que psiquiatras de uno y otro lado compartían un mismo bagaje académico muy influenciado por la psiquiatría alemana.¹¹⁰ La gran diferencia radica en la profunda ideologización de la disciplina en los primeros años del franquismo. Los psiquiatras que a partir de ahora adquirirán notoriedad serán aquellos que militaron en el bando nacional, y pronto irán ocupando cargos oficiales de relevancia. Su tarea fue la de crear una nueva psiquiatría que se adaptará al orden de la nueva España. Estos psiquiatras afines al nuevo régimen centrarán sus discursos en promover la identificación ideológica entre la religiosidad tradicional, el nacionalismo conservador, el orden

¹⁰⁹ Es preciso señalar que las investigaciones sobre las causas endógenas de la enfermedad mental produjeron conocimiento científico, de diferente procedencia, calidad y utilidad, pero conocimiento científico, al fin y al cabo. Pero lo importante es que este conocimiento funcionó como un *biopoder* que contribuyó a la perduración de la dictadura. En: GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, p. 75.

¹¹⁰ CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “Introducción...”, p. 12.

público, y el equilibrio individual.¹¹¹ O sea estarán más preocupados por la seguridad de la nación (la salud de la patria) que por la atención de los pacientes.

No es de extrañar que López Ibor, uno de los psiquiatras franquistas, más representativos, reivindicase a un clérigo del siglo XV, el padre Jofre¹¹² como el iniciador de la tradición psiquiátrica genuinamente española, mientras que las ideas de los psiquiatras republicanos se consideraran poco originales e influenciadas por modas extranjeras.¹¹³ La Asociación Española de Neuropsiquiatras, afín a la República será sustituida por la Sociedad Española de Neurología y Psiquiatría presidida por Juan José López Ibor. En 1942 pronunciará un discurso donde dejará claras las intenciones de borrar de la memoria la tradición científica de la psiquiatría republicana. “Nuestra guerra victoriosa de liberación ha sido un acontecimiento de tan ahincada violencia sobre el haz de la vida española que ha dejado sentir sus vibraciones, aun en los personajes más aislados y aparentemente más serenos de la vida nacional, como son los científicos. Por un lado, la guerra ha permitido la reanudación de la buena y autentica tradición cultural española. Por otro, ha logrado el descuaje de lo que en ella había de advenedizo y poco consistente. Por ello, en una primera reunión de psiquiatras que se celebró en Madrid, tras la victoria, se acordó constituir una nueva sociedad, nueva en el nombre, en el espíritu y en la organización.”¹¹⁴

Se silenciarán y desprestigiarán las obras de los psiquiatras que destacaron por sus ideas progresistas, especialmente la del profesor Mira y López, titular de la cátedra barcelonesa de psiquiatría y jefe de los Servicios Psiquiátricos del ejército de la República. Entre las acusaciones a su persona, Vallejo-Nájera le acusará de enviar al frente a discapacitados intelectuales y de instigar métodos “chequistas.”¹¹⁵ Veamos ahora cual era el bagaje intelectual de los psiquiatras más representativos del régimen y cuáles eran sus fundamentos ideológicos.

¹¹¹ NOVELLA, ENRIC: *Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...*, p. 82.

¹¹² El Padre Jofre fue la figura fundacional del “Hospital de *d’Innocents, Folls e orats*” de Valencia. La tradición reivindica que 1410 este fraile si interpuso entre un “loco” y unos ciudadanos que los maltrataban. Juan José López-Ibor Aliño, hijo del psiquiatra franquista, todavía reivindicaba la figura del Padre Jofre en un artículo de 2008. LÓPEZ-IBOR ALIÑO, JUAN JOSÉ: “La fundación en Valencia del primer hospital psiquiátrico del mundo”, *Actas Españolas de psiquiatría*, 36, 2008, pp. 1-9.

¹¹³ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 121.

¹¹⁴ LÓPEZ IBOR, JUAN JOSÉ: “La psiquiatría en España en la hora presente”, *actas Españolas de Neurología y Psiquiatría*, nº3, 1942, p. 15. Citado en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “Introducción...”, pp. 9-10.

¹¹⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 5-6.

5.1. Los psiquiatras de la “Nueva España”

Sin lugar a dudas si pensamos en el psiquiatra más representativo del franquismo ese es el doctor Antonio Vallejo-Nájera. Es el que muchos de los historiadores e investigadores sobre la violencia franquista acostumbran a citar, sobre todo en los relacionado con sus investigaciones para buscar el “gen rojo” que realizó en el campo de concentración de San Pedro de la Cardeña. No obstante, como veremos no es el único, pero quizás sí el que tuvo más poder político durante la Guerra e inmediatamente después. González Duro en su obra *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, nos apunta algunos datos biográficos que nos son de interés para contextualizar la figura de este personaje.

Lo primero que hay que considerar es que es necesario salvar las distancias, pues si bien es cierto que sus escritos a día de hoy nos pueden escandalizar e incluso horrorizar, en la época su manera de escribir e incluso sus ideas no se salían de lo común en el ámbito de la psiquiatría mundial, donde el referente científico era Alemania. Para la sociedad del momento, Antonio Vallejo Nájera, no era un tipo oscuro y violento como nos puede parecer hoy en día, sino que era un profesional de prestigio autor de varios libros, ensayos y artículos. Prestigio que se le reconocía ya en los años de la Segunda República, pese a que este siempre se manifestó hostilmente contra esta y contra los psiquiatras que la representaban. Incluso en la edición de 1933 de la *Enciclopedia Espasa* se introdujo una entrada con su nombre donde se alababa su figura, incluso con afirmaciones exageradas que se alejaban de la verdad.¹¹⁶ Próximo ideológicamente a los monárquicos alfonsinos y colaborador de la revista *Acción Española*. Ejercía una clara autoridad intelectual entre militares y psiquiatras antidemocráticos. Su reputación lejos de menguar tras las Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial continuó siendo, por lo que parece intachable. Su encuadramiento con el franquismo no le restó crédito internacional, al menos durante los primeros años, pues en 1950 presidió el “Primer Congreso Internacional de Psiquiatría” realizado en París.¹¹⁷

Nació en 1889 en la provincia de Palencia, en el seno de una familia disciplinada y católica de viejos hidalgos castellanos tradicionalmente dedicados a la medicina y la milicia. Vallejo-Nájera finalizó los estudios con buen expediente académico. Opositó al

¹¹⁶ VINYES, RICARD, ARMENGOU, MONTSE Y BELIS, RICARD: *Los niños perdidos del franquismo...*, pp. 32-33.

¹¹⁷ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 129.

Cuerpo de Sanidad Militar y con 21 años ya tenía la categoría de teniente médico, ascendiendo a capitán en 1912. Después de participar en una campaña en Marruecos, (la ocupación de Larache, donde controló los focos de paludismo, valiéndole esto la concesión de la Cruz del Mérito militar) pidió el traslado a Barcelona donde trabajó al lado de su tío, el profesor Vallejo Libón, catedrático de medicina y director de una clínica privada de psiquiatría. Permaneció en Barcelona hasta 1917 dedicándose al estudio de enfermedades simuladas. En 1918 en el último tramo de la I Guerra Mundial fue destinado a la embajada de Berlín. Alemania era la referencia científica del momento. Como experto militar, Vallejo se dedicó a inspeccionar los campos de concentración alemanes, visitar diversos manicomios y hospitales y se relacionó con psiquiatras como Gröhle, Kretschmer y Von Jaureg de quien aprendió la técnica de tratamiento de la parálisis cerebral mediante la inoculación de sangre de enfermos palúdicos. A la vuelta a España se instaló en Madrid. Siendo comandante médico trabajó en la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos y en 1931 fue nombrado profesor de la Escuela de Sanidad Militar. Los temas sobre los que escribía eran la malaria-terapia, la simulación de enfermedades mentales, los “niños difíciles”, la no sexualidad de los psicópatas, la demencia precoz, etc. Tuvo relación con colegas psiquiatras en los 20 y los 30 pero no formó parte del grupo que sentó las bases de la reforma psiquiátrica republicana. Defensor de la filosofía tomista del libre albedrío, criticó a los “corifeos del hecho empírico” los “estúpidos psicoanalistas” y las tesis de Gregorio Marañón. Su dogmatismo le enfrentó con los psiquiatras liberales y republicanos. En los últimos años de la república se aproximó a *Acción Española* con la intención de rearmar ideológicamente a la derecha frente a esta. De este modo puso sus conocimientos al servicio de la reacción.¹¹⁸

Efectivamente, así lo hizo. Nada más estallar la Guerra Civil, publicó uno de sus libros más celebres, *Eugenesias de la Hispanidad y regeneración de la raza*. En el pretende diagnosticar las patologías que afectaban a la sociedad española del momento, o mejor dicho a lo que él consideraba la “Raza Hispánica”. El concepto de raza de Vallejo-Nájera se centraba en la lengua y la cultura y el respeto a la tradición y a la moral católica. Pese a subrayar la preferencia por factores genéticos, también le daba importancia a los factores ambientales. De esta forma, entiende la raza como una comunidad espiritual. La raza hispánica era “la Hispanidad”, los valores aristocráticos y

¹¹⁸ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 98-100.

aristocratizantes de la raza castellana emparentada con la raza nórdica. A diferencia de los nazis, él no vinculaba la raza con ningún grupo biológico humano, ya que era difícil aplicarlo al caso español. El ideal de hombre era para Vallejo-Nájera un grupo social concreto: la caballería y la aristocracia.¹¹⁹ Al no descartar del todo los factores ambientales podía justificar la represión en forma de adoctrinamiento hacia los vencidos, pues aunque eran rojos, quizás no estaban perdidos del todo. Esto permitiría que se pudieran aplicar medidas eugenésicas positivas (concepto un tanto contradictorio), como la segregación o la selección de los mejores. Un referente de Vallejo-Nájera lo encontramos en Misael Bañuelos, catedrático de la Universidad de Valladolid a finales del XIX y principios del XX. Es su obra ya se encuentra un programa socio-biológico que servirá de inspiración a los franquistas. En esta la higiene de la raza aparece como aspecto fundamental y se defiende el origen nórdico de la raza castellana a la vez que se caracterizan biológicamente las razas hispánicas.¹²⁰ Es en la obra de Vallejo-Nájera primero, y luego también en la de López Ibor, donde encontramos los principios iniciales de una concepción racial típicamente franquista, heredera de las ideas alemanas de aquellos tiempos. El caso español tendrá además la especificidad de intentar internar la doctrina católica, contraria a medidas eugenésicas radicales, a las ideas para la eugenesia de la Raza Hispánica.¹²¹

Las ideas democráticas extranjeras no eran, para Vallejo-Nájera, propias de España que debía estar históricamente gobernada por la aristocracia militar. El materialismo, el krausismo, o el marxismo habían degenerado la raza y, por tanto, esta necesitaba una regeneración. La manera de regenerarla era volver a los valores tradicionales y que el pueblo fuera dirigido por una élite selecta. Esa era la esperanza de Vallejo-Nájera y en cierta manera veía en el golpe de Estado del 18 julio de 1936, la oportunidad para que sus deseos se materializaran. Las virtudes de la raza volverían a aflorar, gracias a la guerra. “Crearé la guerra la estirpe de caballeros de que está necesitada la nueva España. Signo distintivo de los bandos en lucha serán: aristocracia en el desasimiento y sentimiento de los caballeros de la Hispanidad, plebeyez moral en los peones del marxismo (...) Son los jóvenes los que deben dar ejemplo que no puede esperarse de la

¹¹⁹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 134-135.

¹²⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 128-129.

¹²¹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 134.

masa social contaminada por el virus democrático y marxista.”¹²² Esta obra será de utilidad en el primer franquismo como apoyo científico-ideológico. Como hemos señalado, raza para Vallejo, no tenía que ver con el hecho biológico sino con el espiritual de una sociedad caballeresca fundamentada en la disciplina militar depositaria de virtudes patrióticas. Esto era lo que había perdido España por culpa de la modernidad, el liberalismo y la democracia. España había perdido su espíritu, su Hispanidad.¹²³ La guerra en este sentido mejoraría la raza espiritual y físicamente. Vallejo no era genetista no buscaba un gen malvado (pese a sus famosos experimentos), se debía actuar sobre el individuo y su entorno para moralizar-lo.¹²⁴

Vallejo-Nájera pensaba que la sociedad española estaba enferma. Consideraba a todos los revolucionarios (o a los que él creía revolucionarios) como personas taradas que contaminaban el organismo vivo que era para el a la sociedad. Sus afirmaciones carecían de método científico, (confundía biología con ideología), todo lo opuesto a lo que él consideraba que debía ser el orden natural estaba enfermo.¹²⁵ Su desprecio a los que él consideraba inferiores queda bien patente en su obra: “Agradecemos al filósofo Nietzsche la resurrección de la ideas espartanas del exterminio de los inferiores orgánicos y psíquicos, de los que llama «parásitos de la sociedad». La civilización moderna no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se niega en llevar a la práctica medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan. El medio más sencillo y fácil de segregación consiste en asilos y colonias para los tarados, con separación de sexos.”¹²⁶ También vemos su desprecio hacia las ideas revolucionarias: “Enseña la Historia que las revoluciones han sido la obra de locos o degenerados, sembradores de cuantas ideas han podido favorecer las tendencias psicopáticas innatas en la humanidad. El estudio psiquiátrico de los iniciadores y directores de las revoluciones francesa y rusa demuestra la locura y la degeneración de Rousseau, Robespierre, Hébert, etc. Nietzsche y Lenin padeciera

¹²² VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: *Eugenesis de la Hispanidad y regeneración de la raza*, Editorial Española, San Sebastián, 1937, p. 7. citado en González duro. GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 98-100.

¹²³ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 123.

¹²⁴ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 100-101.

¹²⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 97-98.

¹²⁶ VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: *Eugenesis de la Hispanidad y regeneración de la raza...*, p.49. Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 139.

parálisis general. La degeneración alcohólica es frecuentísima en el pueblo ruso. Misántropos, irritables, explosivos, embusteros, alcohólicos y psicasténicos han podido, en ciertos momentos históricos, ejercer tal predominio entre las masas que, apoderándose del Poder, han sumido en el caos a las naciones ensangrentadas. Las características psicopatológicas de los predicadores de la revolución marxista española no difieren mucho de las de los personajes de otras revoluciones.”¹²⁷ Los riesgos humanitarios que conlleva postular semejantes idearios al inicio de una guerra parecen evidentes. Convierte de esta manera al revolucionario en un enfermo mental, un loco, un psicópata, que degenera el cuerpo social y que arrastra a las masas a su degeneración.¹²⁸ En cierta manera con estas ideas cualquier tipo de violencia ejercida ante tales individuos queda más que justificada. Además, contribuye a extender el miedo y el odio hacia los enemigos y los disidentes.

En lo que refiere a las ideas eugenésicas, como católico no podía aceptar la esterilización, ya que podían fomentar las prácticas sexuales depravadas. Criticaba el neomaltusianismo, aunque a veces parece coincidir con la idea de que ciertos individuos sobran, y rechazaba las medidas eugenésicas negativas, eutanasia o exterminio, que llevaban a la práctica algunos países. Al contrario, apostaba por una eugenesia positiva. Multiplicar a los selectos y segregar a los débiles. Su idea era la de regenerar la raza mediante medidas orientadas a fomentar las costumbres eminentemente católicas. Lo que proponía era la unión en matrimonio de hombres y mujeres excelentes. Promovió la creación de una serie de dispositivos disciplinarios y reguladores encargados de regenerar la raza sobre la base de las más superiores cualidades españolas.¹²⁹

A Vallejo-Nájera le causa gran preocupación la política natal del nuevo estado. La extensión de las ideas neomaltusianas y materialistas habían hecho disminuir los nacimientos y eso ponía en riesgo los sueños imperialistas del régimen. Era preciso estimular la fecundidad, pero con el matiz de que no había de ser la clase obrera, ya que la consideraba inferior y con menos individuos excepcionales en sus filas.”¹³⁰ Por tanto, era preciso seleccionar a los mejores. Introduce el concepto de *eugamia* (arte o técnica de seleccionar el matrimonio perfecto desde un punto de vista biosociológico). Pretende

¹²⁷ VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: *Psicopatología de la conducta antisocial*, Editorial Española, San Sebastián, 1938, p. 53. Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 138.

¹²⁸ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 138.

¹²⁹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 139-140.

¹³⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 141.

crear una Política Nupcial que incluya los siguientes elementos; “consejo prematrimonial, lucha contra la esterilidad masculina y femenina, castigo al aborto clandestino y del llamado terapéutico, fomento del matrimonio en los menores de 25 años, campaña contra la soltería.”¹³¹ El médico de cabecera ha de aconsejar sobre el matrimonio y puede decidir si es deseable o no para los conyugues, la prole o la Raza.¹³² Es decir, pretendía todo un sistema de análisis del pueblo, una especie de ingeniería social para crear individuos selectos, muy en la línea de las ideas nazis. Para esto era necesaria una nueva educación sexual. “La educación sexual individual del púber pertenece al padre, al maestro, al sacerdote, al médico; la educación sexual del pueblo comete a los rectores políticos orientados por pedagogos, biólogos, y sociólogos.”¹³³ Vallejo recoge los planteamientos anteriores de la guerra defendidos por socialistas (Hildegart Rodríguez), anarquistas (Luis Puente o Martí Ibáñez) y liberales como Marañón. Pero esta propuesta no tendrá éxito ya que la educación para la castidad será la que triunfará.¹³⁴

Se aprecian, y así lo señalan autores como González Duro o Cayuela, ciertas contradicciones en su pensamiento. Seguramente estas son debido al intento de adaptar las teorías eugenésicas alemanas a sus profundas concepciones católicas. Efectivamente, pese a considerar que la raza era un estado espiritual, creía en la inferioridad innata de ciertos individuos. Su ortodoxia católica le llevaba a esta contradicción en materia de eugenesia tal y como la entendían los nazis. Rechazaba la esterilización y la eutanasia activa, pero en cambio optaba por multiplicar a los mejores en perjuicio de los peores o más débiles mediante de la segregación de estos últimos.¹³⁵ Las fuertes convicciones antiliberales y anticomunistas de Vallejo-Nájera le llevaban a tener la firme convicción de que la sociedad debía fundamentarse en la disciplina militar dirigida por una elites legitimadas por el valor mostrado en el campo de batalla. Se debía seleccionar a los mejores para esta tarea. Las medidas eugenésicas al estilo de la Alemania Nazi no se llevaron a cabo ya que la moral cristiana de la Hispanidad lo impedía. Pese a esto, él era profundamente admirador de los psiquiatras Nazis. Su afán en estar en sintonía con ellos le llevaba a afirmar que la degeneración de la raza tenía sus raíces en la falsa

¹³¹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 141

¹³² CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 141.

¹³³ VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: *Política Racial del Nuevo Estado*, Editorial Española, San Sebastián, 1938, p. 57. Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 142.

¹³⁴ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 142

¹³⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 102.

conversión de los judíos al cristianismo en los siglos XIV-XV.¹³⁶ La democracia republicana había sido hija del complejo de inferioridad, de los descendientes de los conversos ya que ese resentimiento era propio de la mentalidad sionista.¹³⁷

Como jefe de los Servicios Psicológicos del ejército de Franco, Vallejo-Nájera experimentó con prisioneros cautivos en campos de concentración. En 1938 creó el Gabinete de Investigaciones Psicológicas de las Inspecciones de los Campos de Concentración de Prisioneros, con sede en Burgos cerca del campo de concentración de San Pedro de la Cardena. Franco le dio permiso para llevar a cabo experimentos psicológicos con los prisioneros.¹³⁸ El trabajo de investigación que realizó llevaba por título “Biosiquismo del Fanatismo Marxista”. Partía de la convicción de que la modernidad había liberado las tendencias psicópatas de las masas y de los líderes revolucionarios. Consideraba que las filas republicanas estaban plagadas de oligofrénicos, anormales y psicópatas fanáticos.¹³⁹ Los resultados de esta investigación se plasmaron en una serie de artículos publicados entre 1938 y 1939. En ellos se puede observar una clara influencia del psiquiatra alemán Kretschmer. El objetivo de su estudio era demostrar que existía relación entre las cualidades biopsíquicas, (biotipo, reacción temperamental primaria, temperamento e inteligencia) y el fanatismo democrático comunista. Su objeto de estudio pretendía que fueran los siguientes grupos diferenciados: separatistas vascos¹⁴⁰, varones marxistas españoles, marxistas y separatistas catalanes, brigadistas internacionales y milicianas marxistas.¹⁴¹ Como no señala Paul Preston: “En las cárceles se hicieron esfuerzos para romper no solo el cuerpo de los prisioneros sino también sus mentes.”¹⁴²

Siguiendo las tesis de Kretschmer, las variables que utilizaba eran el estudio de la figura corporal, el temperamento, la inteligencia, el grado de cultura, de instrucción, de religiosidad, o de patriotismo.¹⁴³ No llegó a publicar ningún informe sobre los presos ibéricos hombres, pese a que parece que sí que los estudió, pero sí 5 sobre presos de otras nacionalidades. Estos eran: brigadistas hispanoamericanos, norteamericanos,

¹³⁶ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 135-136.

¹³⁷ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 142.

¹³⁸ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 131.

¹³⁹ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p.123.

¹⁴⁰ A Vallejo-Nájera le resultaba incomprensible que los vascos, que eran profundamente católicos, fueran partidarios de la República. CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 133.

¹⁴¹ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, pp. 124-125.

¹⁴² PRESTON, PAUL: *Botxins i repressors. Els crims de Franco...*, p. 29.

¹⁴³ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 133.

portugueses, ingleses y británicos (no ingleses). También publicó uno sobre 50 presas españolas internas en la prisión de Málaga¹⁴⁴. Llegando a la conclusión de que la naturaleza femenina las hacía propensas al crimen ya que disfrutaban con ello y que si se interesan por la política era por su falta de moral y para satisfacer sus apetencias sexuales.¹⁴⁵ Estas publicaciones las firmó con la colaboración de otro psiquiatra franquista llamado Eduardo Martínez. Entre los “logros académicos” de este figura el de llegar a la conclusión de que la prostitución femenina está determinada genéticamente.¹⁴⁶

En que consistieron exactamente los experimentos de Vallejo-Nájera en San Pedro de la Cardena es una incógnita. Los brigadistas testimonios recuerdan como oficiales alemanes de la Gestapo realizaban mediciones antropométricas y como les pasaban cuestionarios.¹⁴⁷ El objetivo no era otro que el de deslegitimar al enemigo político bajo el amparo de argumento supuestamente científicos. Las conclusiones que extrajo fueron que los débiles mentales tenían más predisposición a ser seducidos por las ideas marxistas.¹⁴⁸ Los seres inferiores, según el psiquiatra franquista, ven en la democracia y el marxismo su oportunidad de prosperar en perjuicio de los superiores.¹⁴⁹ Pese a que no hay manera de comprobarlo, cabe suponer que ya había llegado esas conclusiones antes de empezar el estudio. Tras su publicación fue ascendido a coronel.¹⁵⁰

Vallejo-Nájera fue pionero en psiquiatrizar al disidente político. Su discurso, fanático y banal, se ganó el aplauso franquista e influyó en el universo penitenciario. Al crear semejante discurso donde el adversario era considerado inferior científicamente, los malos tratos a los recursos quedaban justificados. Como señala Cayuela: “Al igual que en la Alemania Nazi, demócratas, marxistas republicanos y también homosexuales y judíos fueron despojados de su condición de humanos. Los derechos en la nueva España solo eran para los partidarios del régimen, los vencedores.”¹⁵¹ Vallejo-Nájera interpretaba el “fanatismo marxista y revolucionario” como una patología fruto de los sentimientos de inferioridad y resentimiento propios de la más baja escoria social. En

¹⁴⁴ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, pp. 53-54.

¹⁴⁵ VINYES, RICARD: *Irredentas. Las presas en políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Temas de Hoy, Madrid, 2002, p. 68.

¹⁴⁶ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 129.

¹⁴⁷ VINYES, RICARD: *Irredentas. Las presas en políticas y sus hijos en las cárceles franquistas...*, p. 65.

¹⁴⁸ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 125.

¹⁴⁹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 132.

¹⁵⁰ PRESTON, PAUL: *Botxins i repressors...*, p. 29.

¹⁵¹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 133.

este sentido la mujer revolucionaria perdía doblemente: “Son características del sexo femenino la labilidad psíquica, la debilidad del equilibrio mental, la menor resistencia a las influencias ambientales, la inseguridad del control sobre la personalidad y la tendencia a la impulsividad. Cualidades psicológicas que en circunstancias excepcionales pueden acarrear consecuencias patológicas y anormalidad en la conducta social. En circunstancias normales la criminalidad femenina es inferior netamente a la masculina, ya que son seres débiles oprimidos e hipertrofiados cercanos al carácter infantil y animal pero en situaciones excepcionales, liberadas las inhibiciones fregatrices de las impulsiones instintivas, la mujer supera al hombre en crueldad criminógena (...) el instinto de crueldad no se despierta en la mujer tan fácilmente como en el hombre, pero una vez que se desencadena, sus límites rebasan las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarles las inhibiciones inteligentes y lógicas.”¹⁵²

Vallejo-Nájera consideraba la disidencia política como una patología psico-biológica. Tipificaba al marxista como un sujeto con características psicológicas innatas. Estas eran poseer un carácter degenerando e inferior propenso a la psicopatía fanática. Sus argumentos guardaban relación con la promulgación de distintas leyes en la posguerra en contra del disidente. Algunas de estas leyes eran: Ley de Responsabilidades Políticas de 1939, Ley para la Represión de lo Masonería y el Comunismo 1940. Hay que señalar que a partir de 1945 los argumentos de Vallejo perdieron cierta fuerza para justificar la represión pese a que, esta se seguirá ejerciendo con otros alegatos.¹⁵³ Pero en los que respecta a las más inmediatas posguerra los postulados de Vallejo-Nájera fueron de gran ayuda para reprimir al vencido ya que sirvieron para construir la imagen de peligrosidad y de necesidad de defenderse contra ellos. Incluso su posición ambigua y contradictoria respecto a las causas genéticas o no de la enfermedad mental fue útil al régimen. Por un lado, al considerar que la raíz del desorden mental siempre es genética desvinculaba que la pobreza y la miseria resultante de la guerra influyera en la psique del auténtico español. Por otro al considerar importantes los factores ambientales justificaba el adoctrinamiento, la segregación e incluso la separación de niños de sus familias para evitar que se contagiaran del virus marxista. De esta manera el régimen pudo moverse entre el exterminio y el arseniato del disidentes y la segregación y el adoctrinamiento.

¹⁵² VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: *La locura y la guerra. Psicopatología de la Guerra Española*, Santarém, Valladolid, 1939, pp. 222-223. Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 142.

¹⁵³ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, pp. 53-54.

Dos formas de represión que acontecieron compatibles dependiendo del interés específico de cada momento.

En otro de sus libros, *Política Racial del Nuevo Estado*, exponía que la degeneración provenía ya de la pérdida del ambiente espiritual que empieza con el comienzo de la extranjerización del XVIII. Como vemos todo lo que no pudiera considerarse puramente español era un factor que había degenerado a la nación. Para él, todos esos intelectuales jansenistas, enciclopedistas etc. trajeron la ruina a la ciencia española. La raza se salvó gracias a la Guerra de Independencia, pero los liberales se afrancesaron. Su idea de regeneración de la raza era que los jóvenes tuvieran el deseo de ascender a la jerarquía, pero sin eliminar la jerarquía como decía el marxismo ya que eso solo beneficia a los individuos de poca calidad personal en perjuicio de los selectos. Para esto se debía imponer una disciplina severa. Los dirigentes debían imponer sus ideas a las masas. Unas masas a las que los mismos psiquiatras enseñarían a vivir. El objetivo era crear una aristocracia “eugenésica” con educación rígida y disciplinada. Así se favorecería la vida y educación de los selectos, de los superdotados. Las democracias liberales y especialmente el marxismo, según el criterio de Vallejo-Nájera, actuaban precisamente al revés. Favorecían la vida a inferiores y mediocres en perjuicio de los mejores. Solamente en un Estado totalitario y dictatorial se podían implantar los medios necesarios para la higiene racial.¹⁵⁴ La correcta salud mental de los jóvenes españoles era otra de sus grandes preocupaciones. Este era, según él, el objetivo que debían perseguir los médicos españoles, ya que pensaba que esta salud mental se había visto amenazada por una fuerza secreta que iba en contra de la unidad ideológica del pueblo. Para él, el deporte, la instrucción militar y una educación sexual que estimulara la castidad antes del matrimonio eran necesarios para la creación de individuos dispuestos a sacrificarse para cumplir su misión histórica y aceptar su lugar en el mundo. Para lograr este objetivo era necesario que los jóvenes percibieran el materialismo, el liberalismo, el marxismo y el pluralismo democrático como un peligro que les impediría cumplir con su deber.¹⁵⁵

Vallejo-Nájera también teorizará desde su posición de clase privilegiada (provenía de una familia noble y militar). Así pues, en 1941 escribe el libro “Higienización Psíquica de las Grandes Urbes”, donde su desprecio del obrero y su aporofobia se hacen más que

¹⁵⁴ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 111-112.

¹⁵⁵ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 95.

evidentes. En este texto vincula la conflictividad social a la inmoralidad y anormalidad psíquica de los obreros. “Las personalidades psicopáticas, los anormales, los hipotónicos irritables o erráticos, los epileptoides, los rencorosos inadaptados, los vagabundos y los holgazanes, reaccionan generalmente al trabajo escasamente remunerador de las grandes urbes, inscribiéndose en las asociaciones políticas extremistas de acción, nutriendo las filas de atracadores, juventudes libertarias de vanguardia, propagandistas, etc., que en todas las naciones constituyen peligroso núcleo social, levadura de bandidaje, de la estafa, de la violación y del incendio.”¹⁵⁶ Otro argumento más en la construcción del enemigo político y la justificación de su represión.

Por lo que refiere a los sujetos que atentaban con la moral católica que pretendía imponer el régimen, como prostitutas u homosexuales, la posición de Vallejo-Nájera era la de considerarlos una vergüenza social y un foco de enfermedades venéreas. Pese a todo, en un primer momento, el régimen consideró la prostitución como un mal social inevitable, ligado a una visión agustiniana de la realidad terrenal. El burdel reglamentado era parte del espacio social y sexual de los varones. Pese a que la mejor manera de no contraer enfermedades venéreas para el nacionalcatolicismo era la castidad,¹⁵⁷ la realidad era que muchos hombres iniciaban su vida sexual en el burdel. La voluntad franquista de recuperar el valor de la familia tradicional veía en los burdeles un instrumento para lograr su propósito. El burdel ayudaba a conservar la virginidad de las mujeres jóvenes de las buenas familias cristianas. Pese a esto las prostitutas no estaban protegidas legalmente. Sufrían una fuerte discriminación y estigma social. Se estableció la dicotomía entre mujer honrada y mala mujer o mujer pública. Mujer publica a la que la psiquiatría de la época, con el Dr. Vallejo-Nájera a la cabeza, consideraba enferma mental: “La debilidad mental de las prostitutas profesionales (...) Mas del 50% de las rameras son deficientes mentales, unas heréticas, otras apáticas, algunas sensitivas, casi todas anormales (...) Ha podido observarse la escasa intervención que tienen la pobreza, el alcoholismo de los padres, los malos tratos de la madre, las seducciones, etc., en la prostitución. Más frecuentemente interviene el factor constitucional. Unas mujeres se prostituyen por propio impulso con conocimiento

¹⁵⁶ VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: “Higienización psíquica de las grandes urbes”, Escuelas Graficas de la Santa Casa de la Misericordia, Bilbao, 1941, p. 31. Citado en: CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 122.

¹⁵⁷ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 102.

de causa. Otras de entrega atraídas por el lujo, por la vida fácil. También existe un tipo mixto (...) Manifiesta prematura tendencia a barzonear por las calles, ir al café, visitar almacenes, leer novelas, suscitar conversaciones atrevidas (...) Posiblemente a los nueve o diez años conoce el secreto de la vida y ya ha aprovechado todas las ocasiones oportunas que se le han presentado para el goce sexual.”¹⁵⁸ Esta visión extremadamente machista fue una de la pervivencias más claras y visibles del franquismo, como veremos más adelante. Este estigma será uno de los factores que facilitaran uno de los crímenes más escandalosos del franquismo y uno con los que la justicia actual aún tiene una causa pendiente, el robo de niños.

Por los que respecta a los homosexuales la posición de Vallejo-Nájera sigue la línea lógica de todo lo que se ha ido tratando. Para él, cualquier conducta sexual que no fuera encaminada a la reproducción era considerada una conducta vergonzante. La homosexualidad era tipificada psiquiátricamente como una perversión de los instintos que oscilaba entre el pecado y la enfermedad. En su tratado de psiquiatría de 1944 define la homosexualidad de la siguiente manera: “Designase con la denominación de “uranismo” la inversión del instinto sexual presupuesta una conformidad normal de los órganos sexuales, denominándose pederastia la inversión sexual del hombre y tribalismos o sadismo la de la mujer. La homosexualidad puede ser activa o pasiva, adoptando el homosexual activo los vestidos costumbres, gestos y ademanes de la persona de sexo contrario por lo cual expresa repugnancia hacia las relaciones sexuales normales”.¹⁵⁹ Para Vallejo-Nájera los homosexuales son deficientes mentales y por eso tienen conductas sexuales “extrañas”. Recordemos que la deficiencia mental era considerada un peligro social asociado a la delincuencia. De este modo, se consideraba al homosexual más un delincuente que un enfermo y se justificaba el internamiento en sanatorios psiquiátricos, cárceles y la aplicación de tratamientos inhumanos. Cabe reconocer que en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil la homosexualidad despertó poco interés entre los psiquiatras y que la situación de los homosexuales empeoró aún más en los años 50 y 60.¹⁶⁰

Así pues como hemos visto, después de la Guerra Civil, la psiquiatría española triunfante se ve capacitada para pontificar sobre cuál ha de ser el auténtico sentir de los

¹⁵⁸ VALLEJO-NÁJERA, ANTONIO: *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza...*, p. 133. Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 151-152.

¹⁵⁹ Citado en: CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 149.

¹⁶⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 150.

españoles, la esencia de la patria y la trascendencia de su misión histórica. Todo esto estaba en perfecta concordancia y coherencia con el nacionalismo patriótico e imperial del nuevo orden y del Nuevo Estado.¹⁶¹ Otro de los principales psiquiatras ideólogos que contribuyeron a esto fue Juan José López Ibor, nacido en Valencia en 1906. Su vida académica, al igual que la de Vallejo-Nájera, fue exitosa. Finalizó los estudios de Medicina de manera brillante y en 1929 consiguió una beca que le permitió aumentar su formación en Viena y en Múnich. De firmes convienes morales y católicas, el advenimiento de la Segunda República le procuró una gran aflicción. Solicitó una beca en 1932 para pasar otros 18 meses formándose en Zúrich y Berlín. En 1935 ocupó el cargo de director del manicomio de Valencia. Tras el fracaso del golpe en Valencia en el 36 marchó a Barcelona donde publicó su libro *Lo vivo y lo muerto del psicoanálisis*. Después cruzó la frontera para pasarse a la Zona Nacional.¹⁶²

De formación más sólida pero menos influyente políticamente que Vallejo-Nájera, López Ibor trató de hallar la esencia psicológica del hombre hispánico, aquello que le había permitido no desarrollar reacciones mentales patológicas durante la guerra. Una psicología de la “raza”, siguiendo la moda de la Alemania Nazi. Estos psiquiatras, todos ellos admiradores de la psiquiatría que se llevaba a cabo en Alemania, parece que preferían obviar como psicólogos, antropólogos y psiquiatras alemanes calificaban de manera despectiva a las razas mediterráneas a las que consideraban propensas a toda clase de extremismos e histerias. Para salvar estas contradicciones evidentes, López-Ibor al igual que Vallejo-Nájera defenderá, sin rigor científico alguno, que la raza hispánica es fruto de una unión de razas mediterráneas y nórdicas. Esta fusión había concedido a los españoles un genio nacional genuino forjado por su estilo de vida a lo largo de la historia y especialmente en los momentos de gran esplendor. De esta manera su propósito será el de definir las cualidades más características del hombre español, a partir de las figuras “más gloriosas” para la formación de la historia y cultura españolas. Se dedicó a estudiar las biografías desde un punto de vista psicológico de personajes como: Lope de Vega, Cervantes, San Ignacio de Loyola, Velázquez, el Greco, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Felipe II, Hernán Cortes, Pizarro etc. También de personajes de ficción y mitos en los que se pudiera encontrar esta esencia española como Don Quijote, Sancho, El Don Juan, el hidalgo español o el castellano viejo.

¹⁶¹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 21.

¹⁶² GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 119.

Incluso pretendió, aunque no llevo a término, analizar la personalidad de los grandes jefes militares que habían salido triunfadores de la guerra.¹⁶³

López Ibor veía que la esencia noble del auténtico español se caracterizaba en tres rasgos fundamentales: “la sobriedad”, materializada en la renuncia a los placeres del mundo; la “idealidad”, manifestada en que el español siempre estaba dispuesto a morir debido a su profundo sentimiento religioso; y por último la “individualidad” que equivalía a la insolidaridad social. Este discurso seudocientífico le era de gran utilidad al régimen pues se construía una ideología nacional para que el pueblo español pudiera llegar a aceptar con orgullo e incluso una cierta superioridad moral el hambre y todo tipo de restricciones que existían en la España de los años 40.¹⁶⁴

En la obra *Discurso a los universitarios españoles*, vemos como el pensamiento de López Ibor está alineado con el de pensadores parafascistas, defensores de la idea de que Europa estaba en decadencia. Pensaba que los anhelos de europeización de la Generación del 98 habían sido nefastos para el espíritu del hombre español. Gracias a la Guerra Civil, a la Cruzada, el pueblo español había recuperado el espíritu perdido. Por eso ahora debía cerrarse al exterior, para no contaminar su esencia y poder volver a enaltecer la nación de nuevo. España debía ser la reserva espiritual del mundo. El español era un ser espiritualmente superior, y su nación tenía una misión: ser el bastión anticomunista del mundo. Para eso debía de ser liderado por una elite de españoles selectos.¹⁶⁵ Vemos aquí la legitimación ideológica de las políticas autárquicas del primer franquismo.

López Ibor estuvo involucrado en la purga de los psiquiatras afines a la república. Un psiquiatra amigo suyo, Marco Merenciano denunció al prestigioso Juan Peset, un superdotado que con 25 años tenía 5 carreras. En el momento del golpe era catedrático en la Universidad de Valencia y diputado en la Cortes por Izquierda Republicana. En 1939 fue detenido por los falangistas y sentenciado a muerte. Varios médicos, religiosos y catedrático firmaron una carta pidiendo su indulto. López Ibor que había sido su adjunto en la Cátedra de Valencia se negó a hacerlo. Juan Peset fue fusilado el 24 de mayo de 1940.¹⁶⁶

¹⁶³ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 23-24.

¹⁶⁴ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 26-27.

¹⁶⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 32-33.

¹⁶⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, pp. 290-291.

En 1942 se crea la Sociedad Española de Neurología y Psiquiatría que será presidida por Juan José López Ibor.¹⁶⁷ En su discurso inaugural sienta las bases de lo que debía ser la psiquiatría nacional y arremetía contra los decadentes predecesores de finales del XIX y principios del XX. Aquellos psiquiatras que habían denunciado el mal estado de las instalaciones y le modelo *manicomial*, no tenían para López Ibor ningún valor académico. Para él, la asistencia de enfermos mentales hincaba su tradición en el siglo XV con la figura del padre Jofre “fundador” del *Hospital dels Inocents* de Valencia. Esta tradición pero, se había quebrado en el XVIII con las ideas de la ilustración.¹⁶⁸ Como vemos la sintonía con Vallejo-Nájera es evidente. Menospreciaba las tareas de higiene mental, llevadas a cabo por la República, argumentando que le español tenía una condición biológica psíquica muy especial y que la higiene mental se debía adaptar a ella. Se abandonaron los proyectos anteriores y la higiene mental se centró en estar en consonancia con los postulados ideológicos del nuevo régimen.

En la conferencia “Nuevas orientaciones sobre Higiene Mental” que dio el doctor Francisco Marco Merenciano; discípulo de Vallejo-Nájera y director del manicomio de Valencia en el año 1942; se puede apreciar como el nacionalismo, el anticomunismo, la negación de los valores democráticos, el autoritarismo y la religiosidad católica tradicional, quedan impregnadas de manera muy agresiva en el discurso médico-psiquiátrico. En este discurso este psiquiatra, de claras ideas filo-fascistas, señala la necesidad y la utilidad de la dictadura y la represión ya que, según su criterio, el resentimiento había marcado la historia reciente de España.¹⁶⁹ Definía el resentimiento como “una autointoxicación psíquica producida por reiterados fracasos al reprimir sistemáticamente la descarga de ciertas emociones en si normales (venganza, envidia, odio, perfidia). En todo resentido existe siempre un marxista autentico. ¿Es que históricamente existe algo que sea expresión más exacta del resentimiento que el marxismo? (...) Marx, como Hegel, como el propio Kant, fueron resentidos (...) pero es que el marxismo, más que un producto de Marx, es una escoria de la sociedad (...) el Marxismo es una enfermedad y en nuestras manos está en gran parte su tratamiento.”¹⁷⁰

¹⁶⁷ CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “Introducción...”, p. 10.

¹⁶⁸ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 93.

¹⁶⁹ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 95.

¹⁷⁰ MARCO MERENCIANO, FRANCISCO: “Nuevas orientaciones sobre higiene mental”, en: *Ensayos médicos y literarios*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1958, pp. 98-99. Citado en NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 93.

Como vemos la patologización del enemigo político era la tónica habitual y constante entre los psiquiatras fascistas que mostraban su apoyo al régimen franquista.

Vallejo-Nájera y López Ibor son probablemente los dos psiquiatras más representativos del franquismo, y ambos pugnaron por el poder político y por el prestigio académico. Esta pugna la ganó Vallejo-Nájera y hasta que este no se jubiló, López Ibor no pudo ostentar cargos académicos prestigiosos. Pese a todo López Ibor será reconocido mejor científico que Vallejo-Nájera¹⁷¹. No obstante, sus pugnas por el poder carecen de interés para el objetivo del trabajo, pues ambos compartían el mismo marco mental que es lo que aquí nos interesa. Además, López Ibor y Vallejo-Nájera no son los únicos psiquiatras con dicho marco mental. Otro psiquiatra destacado fue J. de Echalecu y Canino. Este elaboró trabajos dedicados a la psicopatía criminal. A partir de 1945 ya no se incluye al rojos, comunistas, marxistas o anarquistas como población criminal, la tarea de depuración iba dando sus frutos y era necesario buscar otro enfoque. Sus trabajos contribuyeron a justificar el control y la represión de la población en situación de marginalidad. Sirvió para dotar la policía de instrumentos legales para poder aplicar la *Ley de Vagos y Maleantes*. Persiguiendo comportamientos que, sin estar tipificados como delitos, resultaban inconvenientes para la sociedad de posguerra. De esta manera, funcionaba como instrumento de control de los más desfavorecidos.¹⁷² Así pues gracias a este psiquiatra, quedará demostrado “científicamente” que prostitutas, homosexuales, vagabundos y mendigos deben su condición a una tara hereditaria. De la misma manera que la “imbecilidad, la debilidad mental o la idiocia.” Estos grupos merecían la misma condición que los psicópatas.¹⁷³

También hubo psiquiatras contrarios al régimen que sobrevivieron a la guerra y que permanecieron en España. Algunos de estos psiquiatras padecieron lo que se conoce como exilio interior. Ejemplo de esto es el caso de Bartolomé Llopis. Como muchos científicos que permanecieron en España tras la guerra y contrarios al fascismo o al falangismo, primero el régimen lo reprimió, luego les contempló con indiferencia y finalmente, con el ministro de educación Joaquín Ruiz-Jiménez, se les volvió a incluir en la academia nacional pues no mostraban ya amenaza¹⁷⁴. La *biopolítica* franquista ya

¹⁷¹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco...*, p. 292-295.

¹⁷² GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, p. 55.

¹⁷³ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 129.

¹⁷⁴ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, p. 50.

había hecho mella en ellos. El régimen de dominación los había convertido en inofensivos. La represión y el miedo habían jugado bien su papel.

Fueron los psiquiatras más adeptos al régimen los que moldearon el paradigma de lo que debía ser la ciencia psiquiátrica en la España de aquellos años. Todo el que no siguiera su línea de pensamiento era apartado del mundo académico. A consecuencia de esto, las publicaciones de psiquiatría seguían todas una misma línea ideológica. Estos psiquiatras, como se ha citado anteriormente, eran seguidores de la eugenesia alemana, que acabó con 300.000 enfermos mentales en las cámaras de gas.¹⁷⁵ La realidad española, muy influenciada por el fuerte catolicismo, era un impedimento para que en este país triunfaran medidas de eugenesia positivas. Aquí en cambio se optará por la segregación y por la exclusión de la sociedad de todos aquellos elementos considerados perturbadores del orden. Desde la perspectiva eugenésica el enfermo mental queda convertido en una especie de enemigo público que puede contaminar al resto de la sociedad y poner en riesgo el papel trascendental de una nación en la historia. Los psiquiatras franquistas renunciaran a su papel de médico para convertirse en una especie de policía sanitaria, cuya misión es la de advertir a las autoridades públicas de quien es peligrosa para poder segregarlos y apartarlos en instituciones.¹⁷⁶

En este sentido, Eduardo Aunós Pérez, ministro de justicia 1943-1945, participó en la clausura de un curso sobre higiene mental en 1944 en Barcelona y expresó que: “La sanidad mental de un pueblo está íntimamente ligada con el sistema político del mismo, porque allí donde al socaire de un falso concepto de libertad puede discutirse todo en plena ágora, sometiendo a diaria reflexión las más decisivas cuestiones bajo el imperio de las pasiones populares, es natural que se produzca un desequilibrio psicológico”. Pensaba que con el nuevo orden se había restablecido el equilibrio mental del pueblo ya que de este modo se había eliminado los complejos de inferioridad y envidia producido por el espíritu de clases. El Caudillo como conductor del pueblo aseguraba la salud mental de este.¹⁷⁷ Como vemos las autoridades están en perfecta sintonía con el discurso psiquiátrico, ya que además de servir de justificación de la represión y el adoctrinamiento, también ridiculizaba el pensamiento crítico.

¹⁷⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 35.

¹⁷⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 40-41.

¹⁷⁷ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, pp. 96-97.

Como vamos analizando, la psiquiatría franquista se caracteriza por un estrecho vínculo entre ella y el nacionalismo español. Sobre todo, después de salir vencedores de la Guerra Civil, los psiquiatras conservadores se esforzaron en españolizar la academia psiquiátrica. Algo que como hemos visto les llevó a profundas contradicciones. Pero lo esencial era que la psiquiatría había de estar en conveniencia con el nuevo orden que pretendía españolizarlo todo. Eso incluía la medicina, la ciencia y la cultura. Todas ellas debían volverse a impregnar de la esencia de la raza que se había redescubierto gracias a la guerra. A consecuencia de esto la psiquiatría española a partir de los años 40 y hasta los 70 será “rabiosamente nacionalista.”¹⁷⁸

Asistiremos al advenimiento de una “ciencia” psiquiátrica nacional, fundamentada sobre los cimientos de “la voluntad española, “el tono histórico” y “la voluntad heroica”, que habían permitido a las elites españolas volver a entrar dentro de la historia universal al vencer a las oscuras fuerzas del mal en la Cruzada de Liberación Nacional. El orgullo patriótico se había reactivado y con él, el amor a la raza española. El nacionalismo psiquiátrico carecía de una tradición científico-psiquiátrica española de la que sentirse orgulloso. Pese a esto, intentaba buscar, con más fantasía que criterio científico sólido, las raíces de la ciencia psiquiátrica en las obras del padre Jofre, Lluís Vives o Arnau de Vilanova.¹⁷⁹ Todo esto nos lleva a una incoherencia evidente. Había un interés nacionalista en exaltar la especificidad psiquiátrica española, pero la realidad era que casi la totalidad de publicaciones se limitaban a reflejar las teorías alemanas. Vallejo-Nájera, López Ibor y otros estuvieron en Alemania en los años fuertes del nazismo y se impregnaron del irracionalismo, el nacionalismo y el fascismo que allí reinaba. A consecuencia de esto en España, al igual que en Alemania, la psiquiatría nacional se puso al lado y al servicio del Estado autoritario. Los psiquiatras que habían estudiado en Alemania alcanzaron un estatus de élite minoritaria casi aristocrática. De esta forma, desde su posición privilegiada podían aceptar sin problemas y con total comodidad la ideología del Nuevo Estado que ayudaron a extender. Los demás psiquiatras habían de acatar ciegamente los postulados de esta élite. Según González Duro esta jerarquía persistió hasta el final de la dictadura e incluso en la transición. Lo que decía uno de estos “sabios” era argumento irrefutable. Se puede comprobar como la mayoría de

¹⁷⁸ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 47.

¹⁷⁹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 47-49.

publicaciones psiquiátricas hasta los años 70-80 estaban plagadas de citas de estos “sabios” que, recordémoslo, habían sido alumnos de los psiquiatras nazis.¹⁸⁰

No obstante, la dependencia hacia los científicos alemanes no gustaba a los ultranacionalistas españoles. Los pocos libros que se traducían acostumbraban a ir acompañados de un prólogo y notas escritas por un autor español que corregía y de alguna manera, trataba de hispanizar la obra. En 1946 se creará la cátedra de psiquiatría, y desde allí se construirá el saber psiquiátrico español oficial y establecido para todo el país. Desde esta cátedra se condenará la libertad de enseñanza y de investigación, argumentando que eso es lo que ha llevado la violencia a la nación, dando cobijo a falsas dialécticas. Otra vez se vuelve a atacar el pensamiento crítico. La Universidad tenía el deber de ponerse al servicio de la patria. Desde la academia se adoptarán posturas combativas y beligerantes contra los “enemigos” de la “Nueva España”. El saber psiquiátrico había de asegurar el orden del Nuevo Estado y por tanto la Universidad había de ser controlada y vigilada para evitar cualquier tipo de heterodoxia. Esto se tradujo en dogmatización, oficialización y entronación de la disciplina que condicionó el freno al progreso de la misma.¹⁸¹

Los psiquiatras franquistas abanderados por Vallejo-Nájera y López Ibor tuvieron un papel destacado en la defensa del cuerpo nacional que en la posguerra estaba íntimamente ligado al modelo político del franquismo. La democracia fue señalada como un régimen degenerado que había degenerado los valores tradicionales y todo lo que tenía que ver con el verdadero espíritu de la hispanidad.¹⁸² Pero la verdad es que precisamente muchos de estos psiquiatras debían el haber adquirido un cierto crédito y estatus profesional a los avances que vivió la disciplina durante la Segunda República. Veamos ahora que permaneció de todo ese bagaje, y en cierto modo prestigio social, que adquirió la psiquiatría durante los tiempos democráticos.

5.2. Continuidades con la psiquiatría republicana

Como ya hemos repetido en diferentes ocasiones, la dictadura franquista mostro un interés obsesivo en hacer tabula rasa con todo lo que tenía que ver con la Segunda República. Un intento de borrar todo recuerdo del periodo republicano que, en cierto modo, aún se puede notar hoy en día. Como hemos visto, los hombres fuertes de la

¹⁸⁰ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 50-53.

¹⁸¹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 54-57.

¹⁸² CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 122.

psiquiatría franquista despreciaban profundamente a sus colegas republicanos y no mostraron ningún reparo en desprestigiarlos y defenestrarlos académicamente si era necesario. Pese a esto, se pueden identificar diferentes elementos de continuidad entre la psiquiatría anterior y posterior a la Guerra Civil.¹⁸³ El aspecto más paradigmático en relación a estas continuidades es que el Decreto del 3 de julio de 1931 se mantuvo activo en España hasta el 1983. ¿Quiere esto decir que en realidad la Segunda República y el Franquismo no fueron tan diferentes como cabe pensar en lo relacionado a la psiquiatría y la atención del enfermo mental?¹⁸⁴

No es solo que se mantuviera el decreto de 1931, es que alguien tan poco sospechoso de ser pro-republicano como López Ibor reclamó en 1942 como presidente del Congreso Nacional de Neurología y Psiquiatría, celebrado en Barcelona, que en el plazo de 3 meses todos los centros asistenciales cumplirán con las obligaciones previstas en dicho decreto. Lo cierto es que para el Nuevo Estado no suponía una contradicción adoptar la legislación de 1931 en lo que se refiere a ingresos y altas psiquiátricas, pues encajaba perfectamente en su concepción de asilar y tutelar al enfermo mental.¹⁸⁵ Además como se ha explicado en el apartado 2, el decreto de 1931 concedía mucho poder a los psiquiatras, que de ahora en adelante acontecerán un grupo social privilegiado, una élite. Cabe señalar que, Jaime Escalas, uno de los redactores del anteproyecto de Ley que fue la base del Decreto de 1931, era el director del manicomio de Palma de Mallorca en el momento de la sublevación militar, y se mantuvo en el cargo hasta 1963. Por lo que podemos deducir que tenía cierta sintonía con las autoridades políticas. Constatamos de esta manera que no todos los psiquiatras que participaron de la reforma republicana eran de carácter progresista.¹⁸⁶

Después de la Guerra Civil y una vez depurados los psiquiatras más “progresistas”, a los psiquiatras nacionales esta Ley les sirvió para defender sus intereses corporativos. No obstante, afirmar que con los psiquiatras progresistas de la República esta ley hubiera servido para edificar una práctica asistencial progresista y con los psiquiatras nacionales sirvió para edificar una práctica asistencial autoritaria sería una falacia. Ni la Segunda República fue un periodo homogéneo de triunfo de la democracia y los derechos humanos, ni se puede decir que las prácticas psiquiátricas arbitrarias y autoritarias solo

¹⁸³ NOVELLA, ENRIC: *Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...*, p. 81.

¹⁸⁴ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 19.

¹⁸⁵ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, pp. 20-21.

¹⁸⁶ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 21.

se den en regímenes dictatoriales.¹⁸⁷ De hecho, solucionar el problema de la asistencia psiquiátrica no fue una de las prioridades durante la transición. La cosificación y estigmatización del “loco” puede ser un aspecto común de las democracias y las dictaduras.¹⁸⁸ Un estigma que en el siglo XXI, pese a todas las reformas asistenciales y las nuevas metodologías, no ha desaparecido del todo.

Pese a esto, lo cierto es que el franquismo no derogó el decreto de 1931 pero obvió los aspectos de carácter más reformador. La Higiene Mental republicana, pese a que es criticable en muchos aspectos, tenía elementos modernizadores, cívicos y regeneradores para el contexto de la época. En cambio, la que dominó el panorama en los primeros años del franquismo identificó la decadencia de la raza con las políticas republicanas y la modernidad.¹⁸⁹

Así pues, hubo elementos de continuidad con la Segunda República, lógico si tenemos en cuenta que casi todos los psiquiatras del bando nacional se habían formado con los del bando republicano, tenían intereses corporativos comunes (durante el periodo republicano) y referentes conceptuales también comunes. Si dejamos a un lado la proclama ideológica, el modelo asistencial de unos y otros no era tan diferente.¹⁹⁰ El discurso cambió, no hay duda, pero en la práctica el funcionamiento de las instituciones de Salud Mental no fue muy diferente a las del periodo republicano.¹⁹¹ Eso sí con un deterioro de las infraestructuras flagrante. También se observa continuidad en la producción bibliográfica de la posguerra en lo que se refiere a contenidos, pese a la ruptura ideológica. Es decir, la literatura psiquiátrica franquista es muy característica por todo el trasfondo ideológico, estrechamente enmarcado en el marco ideológico del nacionalcatolicismo,¹⁹² pero en lo que respecta a la atención al sujeto y a la concepción de la enfermedad mental no es tan diferente a la republicana.¹⁹³ Enric Novella incluso llega a afirmar que los planteamientos de Vallejo-Nájera no suponían una verdadera ruptura con los de la higiene mental del primer tercio del siglo XX. Estaban muy cargados de odio hacia el disidente (eso es más que evidente), pero las medidas que proponía, como la segregación, no eran novedosas. En este sentido Vallejo-Nájera

¹⁸⁷ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, pp. 24-25.

¹⁸⁸ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, pp. 28.

¹⁸⁹ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, pp. 114-115.

¹⁹⁰ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, pp. 30-31.

¹⁹¹ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 97.

¹⁹² HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 18.

¹⁹³ GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo...”, pp. 46-47.

radicalizó el discurso pero no inventó nada, más allá de tener el “merito” de ser precursor en la patologización del disidente.¹⁹⁴ En cambio, donde sí se aprecia una clara ruptura es en la falta de voluntad del franquismo de poner en marcha una atención a los sujetos digna y eficaz. No había la más mínima preocupación por unos individuos que eran considerados como cargas para el Estado, lo que se tradujo en falta de gasto público y en el deterioro de las infraestructuras.¹⁹⁵

Así pues, vemos como la psiquiatría (junto al aparato legislativo y también junto a la Iglesia Católica), jugó un importante papel en establecer los parámetros ideológicos del franquismo en sus inicios. La psiquiatría republicana no renunció al concepto de peligrosidad asociado al enfermo mental. El franquismo amplió este concepto para incluir en el a los sujetos que les resultaban incómodos, disidentes políticos, pobres, enfermos, etc.¹⁹⁶ La higiene mental republicana, pese a todo, tenía el objetivo de construir una ciudadanía equilibrada y consciente de sus derechos. En cambio, lo que perseguía el franquismo era la construcción de un sujeto, al que Cayuela tipifica como “*homo patiens*”, que se resignará, que soportará las privaciones de todo tipo, y se enfrentará al sufrimiento de manera estoica.¹⁹⁷ El objetivo era que estos nuevos sujetos aceptaran las desigualdades sociales como algo natural. Se identificó la identidad española y católica con el saber encajar las adversidades.¹⁹⁸

Otra línea de continuidad entre ambos regímenes es la que podemos trazar con la Ley de Vagos y Maleantes aprobada el 4 de agosto de 1933. Pese al interés, ya citado, de hacer desaparecer todo lo que pudiera recordar a los tiempos republicanos. El franquismo mantuvo la Ley de Vagos y Maleantes ya que esta tenía (como hemos visto en el apartado 2.1.) un extraordinario potencial represivo. Eso sí, durante el franquismo se modificó la ley varias veces para incluir más categorías a los supuestos de peligrosidad. En 1948 se incluyó a especuladores, en 1958 el gamberrismo y en 1954 a los homosexuales. La ley se mantuvo durante prácticamente toda la dictadura hasta que se le cambió el nombre (que no tanto el contenido) en 1970 que paso a ser denominada Ley de Peligrosidad Social.¹⁹⁹

¹⁹⁴ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 107.

¹⁹⁵ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 40.

¹⁹⁶ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 115.

¹⁹⁷ CAYUELA, SALVADOR: “El nacimiento de la biopolítica franquista...”, p. 284.

¹⁹⁸ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, p. 121.

¹⁹⁹ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad...”, pp. 136-138.

La patologización de la protesta social, de las revoluciones e ideologías políticas contrarias al orden establecido, era una práctica habitual de la psiquiatría, la higiene, social y la criminología que no solo se dio en el franquismo, ni en regímenes dictatoriales. Lo que el franquismo tuvo de especial es que esto pudo llegar a exagerarse a muy altos niveles debido seguramente al contexto social de posguerra y a la propaganda del régimen. Esto tuvo consecuencias reales sobre el enemigo político que era eliminado, encarcelado y segregado. El país se convirtió en una inmensa prisión. Con campos de concentración que albergaron a 400.000 personas.²⁰⁰

En uno de los ámbitos donde el discurso de la psiquiatría pudo calar con más facilidad fue en el de la asistencia, ya que sus destinatarios eran a menudo los sujetos sobre los que había teorizado los “prestigiosos” psiquiatras franquistas.

5.3. El papel de las instituciones asistenciales en la posguerra y el primer franquismo

Como era de esperar las condiciones materiales del pueblo español, tras la Guerra Civil, empeoraron notablemente debido a las propias consecuencias económicas de la guerra y la política autárquica del primer franquismo.²⁰¹ De esta manera, podemos considerar que la pobreza que se extendió en el país fue otro elemento clave en relación a la represión. Si consideramos que las instituciones asistenciales de *per se* ya tienen una función de control social, las que se edificaron en el franquismo vieron exacerbada esta característica convirtiéndose en verdaderos centros de poder represivo.

Partiendo ya desde un principio que la pobreza facilitó la explotación de las clases trabajadoras. Por ejemplo, en lo relacionado al trabajo esclavo o forzado. A muchos se les forzada a trabajar en condiciones inhumanas en destacamentos penales o batallones de trabajo, bajo la amenaza de la cárcel que los llevo a aceptar los sueldos de miseria.²⁰² Los reclusos también podían redimir su condena trabajando en las obras de Regiones Devastadas, pero esto en ocasiones era aún peor, ya que la seguridad laboral brillaba por su ausencia y los accidentes eran habituales.²⁰³

La psiquiatría franquista, como hemos señalado, también reflexiono sobre la gestión de población en situación de marginalidad, ya que esta atentaba contra la moral, el orden

²⁰⁰ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad social...”, pp. 125-126.

²⁰¹ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad social...”, p. 126.

²⁰² PRESTON, PAUL: *Botxins i Repressors...*, p. 28.

²⁰³ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 36.

social y ponía en peligro la eficacia de la propaganda del régimen. Los grupos pobres a menudo tenían también la condición de derrotados.²⁰⁴ Como señala Conxita Mir esto obligó a que mucha gente desarrollara estrategias de vida situadas fuera de la ley. “Hay una relación existente entre delincuencia común de posguerra, y su punición, y la represión política, en un contexto social caracterizado por la miseria y el control social.”²⁰⁵

Según la lógica de López Ibor y Vallejo-Nájera, las patologías mentales una vez se había derrotado el “terror caótico marxista” habían de disminuir. Pues como se ha señalado este era el mal que había azotado la nación y una vez erradicado, los valores hispánicos la regenerarían. Pero esto no fue así. Los internamientos psiquiátricos incrementaron notablemente en los años 40. Esto supuso un grave problema ya que el número de psiquiatras en activo había mermado considerablemente tras la Guerra debido al exilio o a la persecución que padecieron los fieles a la República.²⁰⁶ Los que habían quedado además no tenían ninguna preocupación por velar por la calidad asistencial de los internos que en la mayoría de casos eran los propios vencidos. Estos recibían el más absoluto deprecio ya que se calificaba de actitud cobarde y repulsiva, debido a la corrupción del marxismo, la de refugiarse en la enfermedad mental. La psiquiatría, en la posguerra perdió casi completamente su condición médica, para acontecer una práctica casi policial, dedicada a investigar las posibles simulaciones de histeria de aquellos que habían estado vinculados al bando republicano.²⁰⁷ Se multiplicaron los casos de neurastenia y psicosis pelagrosa entre la población civil, llegando a ser una epidemia entre las capas más desposeídas del país, ya que están relacionadas con la carencia alimentaria y déficit de vitaminas. También se multiplicaron los diagnósticos psíquicos entre el bando republicano debido a la incorporación forzosa al Servicio Militar Obligatorio Franquista. Los psiquiatras franquistas consideraban estos diagnósticos como cuentos propios de la cobardía marxista. Lo más significativo fue los suicidios e intentos de suicidios aumentaron (estadísticamente probados) debido a los traumas del a guerra y al estado de miedo que

²⁰⁴ CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad social...”, p. 127.

²⁰⁵ MIR, CONXITA; AGUSTÍ, CARME: “Delincuencia patrimonial y justicia penal: una incursión en la marginación social de posguerra” en: MIR, CONXITA; AGUSTÍ, CARME; GELONCH, JOSEP (ed.): *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Edicions de la Universitat de Lleida, Lleida, 2005, p. 69.

²⁰⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 13-14.

²⁰⁷ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 15.

para muchos siguió después y que las autoridades franquistas se esforzaron en esconder.²⁰⁸

Con la dictadura ya instaurada los establecimientos psiquiátricos públicos, fruto de la tímida modernización republicana, quedaron en un estado de abandono. La calidad de la asistencia psiquiátrica era lamentable. La falta de presupuesto sumado a la más absoluta indiferencia hacia las condiciones de vida y a los derechos de los internos, se traduce en precariedad. El retroceso fue tal que se podría afirmar que se volvió al orden manicomial del siglo XIX, con la especificidad que ahora las instituciones mentales también albergaran a disidentes políticos.²⁰⁹ El tratamiento psiquiátrico continuó en manos de la beneficencia pública. Identificando de esta manera la higiene mental con la moral católica. En España no se dieron medidas al estilo nazi como “la muerte de gracia”. La eutanasia activa no tuvo lugar en la España franquista, pero cabe la posibilidad de que lo que los nazis llamaban *wilde euthanasie* o eutanasia salvaje que era privar de alimentos a los internos para morir de inanición se pudiera dar. Salvador Cayuela apunta a esta posibilidad pese a que no hay estudios en profundidad al respecto.²¹⁰

Diferenciar al enfermo de verdad (susceptible de poder recibir pensiones e indemnizaciones) y el fingido fue una de las grandes preocupaciones de la psiquiatría de posguerra. La principal consecuencia de esto es que muchos de los afectados quedaron en situación de marginación y mendicidad obligados a sobrevivir de la caridad. La amenaza sobre estos sujetos era constante pues en el momento que sus conductas pudieran ser consideradas “peligrosas o antisociales” eran arrestados y conducidos al manicomio público. Obviamente este tipo de “asistencia” psiquiátrica era exclusivo de las personas pobres. Los ricos podían acudir a las consultas privadas de psiquiatría y los retiros a sanatorios de reposo.²¹¹

Las políticas sociales implantadas durante el franquismo se edificaron sobre los valores de la Nueva España vencedora de la guerra. Así pues, la moral cristiana jugaba un papel importante. Era necesario crear un discurso para que la población aceptase su propio infortunio, su lugar en el mundo. Se debía evitar la miseria absoluta, para que el pueblo aceptara el nuevo régimen, pero en ningún caso se debían implantar políticas que

²⁰⁸ CAYUELA, SALVADOR: “El nacimiento de la biopolítica franquista...”, p. 146.

²⁰⁹ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, pp. 18-19.

²¹⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 147.

²¹¹ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 17.

tuvieran algo que ver con un reparto de la riqueza más justo, y que pudiesen tener el más mínimo aire socialdemócrata. Al igual que en el fascismo italiano y en el nazismo alemán, el franquismo entendió que era necesario ganarse a las masas. En España, aunque guardo similitudes, fue algo diferente ya que su coyuntura económica después de la guerra no le permitía extender las políticas sociales que le permitieran asegurar la “felicidad” del pueblo, como sí que ocurrió en Alemania o Italia.²¹² Si bien, las Leyes Fundamentales del franquismo recogían derechos como la retribución justa y suficiente, el derecho de paro en caso de infortunio, el derecho a la sanidad pública y gratuita, etc. Estos solamente se aplicaron tarde y de manera insuficiente. La “justicia” social cristiana se asemejaba más a la beneficencia y a la piedad del Antiguo Régimen que a las políticas sociales de los otros fascismos europeos. Los principios de caridad y amor cristiano prevalecían sobre la voluntad de corregir los desajustes del sistema económico. Se ponía el foco en el propio trabajador. Era él, el que tenía la obligación de preservar su salud, ya que de su trabajo dependía devolver la vigorosidad a la patria.²¹³

Las condiciones al acabar la Guerra Civil fueron ciertamente complicadas. Pronto se propagaron tres epidemias, viruela, tifus exantemático y difteria. Y la tuberculosis, la mortalidad infantil y el paludismo se convirtieron en graves amenazas. El nivel sanitario en los años posteriores a la guerra disminuyó considerablemente debido al estado de miseria generalizada en la que mucha población se vio obligado a vivir. Las enfermedades infecciosas supusieron alrededor del 35% del total de muertes en los años 1939, 1940, 1941²¹⁴. El enfermo era percibido como un peligro social y suscitaba desprecio. La palabra “tísico” llegó a adquirir calidad de insulto en los años 40.²¹⁵ Esto es un claro signo de identificación del enfermo con el peligro social.

También aumentó la mortalidad infantil hasta llegar al 143%. Cifras iguales a las de 1923 y que rompían la tendencia al descenso desde finales del XIX. La tuberculosis era una de las primeras causas de muerte prematura. La solución del nuevo gobierno fue la de auto-responsabilizar a la población de sus conductas y no la de poner en práctica medidas públicas para preservar la salud de los ciudadanos. Esto suponía además un problema para la construcción ideológica de cómo debía ser el hombre español. La Nueva Raza que tenía que llevar a España a recuperar sus valores perdidos, lejos de

²¹² CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 92-93.

²¹³ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 95-96.

²¹⁴ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 99-100.

²¹⁵ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 32.

estar formada por hombres sanos y fuertes era más bien una masa de gentes afectadas por enfermedades infecciosas, moribundos y famélicos. Al mismo tiempo las organizaciones sociales del nuevo Estado acontecerán un instrumento de propaganda esencial.²¹⁶ El objetivo era el de identificar toda mejora social, por mínima que fuera, con las bondades del nuevo régimen. Al mismo tiempo extendían el mensaje de que los rojos eran los culpables de la miseria y las epidemias que sufría España y que el régimen de Franco era el único capaz de poner remedio a esto.²¹⁷

Así pues, como se suponía que el nuevo régimen estaba actuando contra la miseria generalizada. Todo aquel que estuviera en situación de pobreza lo estaba por su propia responsabilidad. De la misma manera que el enfermo era responsable de su dolencia, según el marco ideológico-sanitario del franquismo, la situación de mendigos y pobres era fruto de su irresponsabilidad. Así pues, este marco ideológico permitía que se pudieran aplicar medidas higiénicas policiales contra mendigos, que podían desaparecer de las calles de un día para otro sin más explicación. Se les culpabilizaba de la propagación de las enfermedades infecciosas y se establecía una estrecha relación entre suciedad, vencidos de guerra y enemigos de España. El aumento de enfermedades venéreas, por ejemplo, era atribuido a la “relajación moral” que se había vivido en la zona roja.²¹⁸

Pese a todo, el gobierno, después de la guerra, se vio obligado a proteger a los trabajadores con los que se había cebado represivamente durante el conflicto. El bando vencedor contaba con escaso apoyo entre la clase trabajadora. El rendimiento por trabajador había disminuido debido a las condiciones económico-sociales resultantes del conflicto. Esto condujo a la necesidad de desarrollar un sistema de seguros sociales. El desajuste entre subida de salarios (40-60%) y costes de vida (300%) condicionó que, en 1942, se implantara el “Seguro Obligatorio de Enfermedad”, adjudicado a una estructura del Ministerio de Trabajo en manos de Falangistas. Estos sostenían que el progreso social conduciría también al progreso espiritual. El Estado ponía los medios para mantener la salud de los trabajadores en la medida de que esto suponía mantener la

²¹⁶ Auxilio Social (de la que hablaremos más adelante) repartía jabón entre sus asistidos a la vez que este producto escaseaba en el mercado. Exaltando así la generosidad de Franco. Aconteciendo la panacea para las clases populares. De esta manera ayudan a difundir los postulados del nuevo estado. CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p.101.

²¹⁷ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 100-102.

²¹⁸ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 103.

vigorosidad de la nación. Entendiendo, de esta manera, la nación como un organismo vivo con necesidades específicas.²¹⁹

Otro de los problemas ocasionados por la guerra fue el descenso de población y el descenso de natalidad. La cifra de muertos por la Guerra directa e indirecta (posguerra hasta 1943) ascendía a medio millón. Cifra exagerada por los franquistas hasta el millón, para enfatizar en su papel de salvadores de España. Esto hizo que se creara la institución Obra de Sanidad Infantil inspirada en la política familiar de Mussolini y que en 1941 se promulgara la Ley de Sanidad Infantil con el objetivo de que la sociedad española procurara muchos hijos sanos y fuertes. La política infantil debía ir en concordancia con las otras políticas del régimen y por tanto había de basarse en la “sagrada defensa de la Raza”. La causa de la baja natalidad era precisamente la descristianización de la sociedad sumada a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Esto, además, se vinculaba también al incremento de los problemas de salud mental. La responsabilidad del aumento de la mortalidad infantil se la atribuía principalmente a la “ignorancia materna”. De esta manera la mujer, en su calidad de madre era colocada en el centro de muchos mecanismos sanitarios e ideológicos. Los médicos franquistas se preocuparon más de culpabilizar a las madres que de investigar científicamente las causas de la mortalidad infantil. Cabe señalar que la tendencia a culpabilizar a las madres de la mortalidad infantil no comenzó en el franquismo, sino que se observa una tendencia al respecto desde inicios del siglo XX, eso sí parece claro que durante el franquismo se acentuó. A partir de ahora la tarea de educar a las madres quedó en manos de las Instructoras de Sanidad o de las Divulgadoras Rurales de la Sección Femenina.²²⁰ En 1939, poco antes del fin de la Guerra, se puso en marcha la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño (ONSPMN), inspirada de nuevo en el régimen fascista italiano. Según sus directrices el niño siempre era más importante que la madre y de hecho se puede considerar que el derecho a la salud de las mujeres estaba condicionado a su condición de madres no de personas propiamente.²²¹ La psiquiatría franquista también teorizó sobre el papel de los niños. La Dirección General de Sanidad dedicó un gran número de monografías, del 1938 a 1963, a la serie “Al Servicio de España y del Niño Español”, donde se trataban cuestiones de

²¹⁹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 104-106.

²²⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 108-110.

²²¹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 118.

psicología, psiquiatría e higiene mental infantil, al estilo de las teorías psiquiátricas para adultos en general.²²²

Tras la reorganización del ministerio de Justicia en 1938 se pondrá en marcha el proyecto de creación del Patronato de Protección a la Mujer que verá la luz en 1942. Esta institución será presidida por Carmen Polo de Franco, esposa del dictador. La “misión” de este organismo, dependiente del ministerio de justicia, será el de “velar por las jóvenes (16 a 21 años pudiendo aumentar la mayoría de edad a 25 si se creía necesario) caídas o en riesgo de caer”.²²³ Desde esta institución se llevaron a cabo multitud de actos de represión dirigidos a mujeres. Se condenó sin haber cometido ningún delito manejando la existencia de muchas jóvenes, se robaron niños, se sometió a menores y a mayores de edad.²²⁴ Su función real era la de controlar la moral pública, principalmente la de las adolescentes pobres, aunque cualquier adolescente díscola, rebelde, mala estudiante o con un carácter que se apartara de la norma podía ir a parar a esta institución, si su familia lo creía conveniente.²²⁵ Las teorías de Vallejo-Nájera en relación a la mujer sostenían ideológicamente toda vulneración de derechos que ejercía el régimen contra las mujeres que ellos consideraban amorales.

Era el Estado quien decidía como habían de comportarse las mujeres. La Iglesia y los médicos ejercían un inmenso poder sobre ellas, tenían el poder de encerrarlas en instituciones mentales e incluso de quitarles a sus hijos sin ni siquiera dejar documentación por escrito.²²⁶ Todo esto es signo de que el régimen franquista fue un régimen eminentemente masculino que mostró un afán enorme en arrasar con los vencidos, más aún si estos eran mujeres.²²⁷

La manera de ir a parar al Patronato de Protección de la Mujer, era a través de las redes de delatores que tejió el régimen. Denuncias de la propia familia, de vecinos, de curas, de maestros, de las señoras de la casa (en el caso de que la denunciada fuese una criada), eran habituales. También había que iban a parar por voluntad propia. Si una mujer había sido expulsada de su casa familiar, por haber deshonrado a la familia al

²²² NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 83.

²²³ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, p. 9.

²²⁴ Muchos de los documentos relacionados con esto desaparecieron tras la muerte del dictador, por suerte se recuperaron alguno olvidados en viejos despacho e incluso hubo que aparecieron en cubos de basura y la suerte quiso que se encontrasen. GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, p. 13.

²²⁵ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, p. 49.

²²⁶ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, p. 16.

²²⁷ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, p. 279.

quedarse embarazada sin estar casada, no tenía más alternativa que acudir a este organismo para evitar la mendicidad. En definitiva, la condición social de la joven, su estructura familiar y su situación política condicionaba que pudieran ir a parar a esta institución. Esto se justificaba alegando una supuesta actitud inadaptada de la menor. El destino era ser encerrada en un centro, pero antes había un paso previo. En el Centro de Observación y Clasificación se clasificaba a las jóvenes según un examen ginecológico. Se le consideraba “completas” si eran vírgenes e “incompletas” si no lo eran. Esto determinaba el grado de disciplina del centro al que irían a parar. Trabajo, religión y limpieza eran los tres ejes sobre los que se intervenía en estas internas que vivían bajo disciplina militar.²²⁸

Por lo que respecta a las instituciones asistenciales franquistas, una de las más representativas es Auxilio Social. Esta organización asistencial para niños, la puso en marcha Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, en Valladolid poco después del inicio de la Guerra. Esta institución estaba gestionada por falangistas como Martínez de Bedoya. Su objetivo era el de crear algo similar a la *Winterhilfe* nazi, llegando incluso a recibir asesoramiento de la embajada alemana para su puesta en funcionamiento. La idea original era la de auxiliar a mujeres, niños y necesitados sin establecer diferencias de carácter ideológico. Pese a esto, estaba sometida al control de la Sección Femenina o sea de Pilar Primo de Rivera,²²⁹ hermana de José Antonio. Dependía del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, pero se convirtió en una de las organizaciones fuertes del régimen. Mantenía un control estricto tanto de suscriptores como de donantes ya que ser pudiente y no participar podía ser motivo de represalias, estableciendo de esta manera un principio de caridad obligatorio. La beneficencia obedecía a un claro discurso propagandístico. Solo en las zonas liberadas podía llegar “el pan blanco de Franco”. A su vez, los que eran atendidos por Auxilio Social eran sometidos a un exhaustivo control, por lo que también tenía una clara función de control social e ideológico. Era necesario aportar todo tipo de documentación: pase de fronteras, volantes del gobernador, hacer constar donde les había sorprendido la sublevación militar, etc. Esta información era transferida a la

²²⁸ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, pp. 49-50.

²²⁹ La idea de mujer que tenía la líder de la Sección Femenina se refleja perfectamente en esta frase de Pilar Primo de Ribera: “Las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para las inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos han hecho.” Citado en: GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, p. 18.

Oficina de Colocación por lo que se aseguraban la posibilidad de poder ejercer un férreo control disciplinario sobre los trabajadores.²³⁰ Auxilio Social tuvo mucho protagonismo con el pretendido adoctrinamiento nacionalsindicalista y nacionalcatólico del pueblo español. Fue uno de los altavoces encargados de exaltar la victoria franquista y promover una política natalista de carácter totalitario. La beneficencia que extendió tuvo una clara función política que, como señala Antonieta Jarne, en el franquismo esto quiere decir que la función también es religiosa, pues el Estado se identificaba con la Iglesia Católica. Auxilio Social fue un importante elemento de legitimación de la dictadura, ya que en la posguerra la subsistencia era un claro problema político.²³¹

Una vez finalizado el conflicto, Auxilio Social debía poner en marcha su plan totalitario de Asistencia. Necesitaba ampliar sus competencias. Comenzaron, a idear acciones menos costosas, pero más eficaces para los objetivos del nuevo Estado. Ejemplos de esto son las guarderías, los hogares de embarazadas y los de huérfanos. En todas estas instituciones la presencia de religiosos, curas y monjas, era fundamental para garantizar el mantenimiento del orden religioso y moral. Se intentó absorber todas las antiguas instituciones de beneficencia para centralizar todos los centros a la imagen de la Alemania nazi. Se frenó de esta manera la posibilidad de pasar de la caridad a la beneficencia y de esta a la atención social pública que había tratado de iniciar la Segunda República²³². Lo que podemos relacionar en definitiva como un freno a la instauración del Estado de Bienestar.²³³

Auxilio Social se implicó en los postulados eugenésicos (que ya eran defendidos en la Segunda República) y los amoldó a las nuevas teorías sociales. En este sentido, según argumenta Cayuela, Auxilio Social acontece uno de los mecanismos más importantes de la *biopolítica franquista* durante los primeros años del régimen. Medicina, psicología, pedagogía fueron unas de las disposiciones que ofrecía esta institución. Sus esfuerzos

²³⁰ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 112-115.

²³¹ JARNE, ANTONIETA: “Niños "vergonzantes" y "pequeños rojos". La población marginal infantil en la Cataluña interior del primer franquismo”, en: *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, nº4, 2004. [Recuperado de <http://hispanianova.rediris.es/>. Consultado el 30/05/2019.]

²³² CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 116.

²³³ CARASA, PEDRO: “La revolución nacional asistencial durante el primer franquismo” en: *Historia contemporánea*, nº16, 1997, pp. 137-139.

iban dirigidos al control y cuidado de la vida en beneficio de una entidad superior, la patria.²³⁴

En un inicio el mayor interés de Auxilio Social en relación a las mujeres, era en relación a las mujeres rojas (mujeres de clase obrera, viudas o familiares de alguien vinculado a la República). No obstante, esto se fue diluyendo progresivamente y sus actuaciones fueron focalizándose en mujeres pobres. Se ponen en marcha Institutos de Maternología y Puericultura, Colonias de Reposo y Recuperación, etc. En estas entidades los controles médicos eran intensos, pero no con el objetivo de guardar la salud de la mujer, si no con el de identificar cualquier tipo de dolencia que pudiera poner en riesgo al feto, como la tuberculosis, el alcoholismo o las enfermedades venéreas. De esta manera, y camuflado en un supuesto postulado sanitario, Auxilio Social cumplía la labor de controlar y disciplinar a las mujeres pobres y trabajadoras y extendía la idea de que su obligación era estar sanas para favorecer la recuperación de la nación.²³⁵ En el régimen franquista, la mujer queda subordinada al hombre por completo.

Desde la Sección Femenina se repartieron preventorios para prevenir la tuberculosis por toda la geografía española. Estos estaban situados en el campo y tenían el aspecto de auténticas fortalezas. La Sección Femenina los promocionaba como casas de colonias para el verano para niñas de 7 a 12 años, la mayoría de familias desfavorecidas. Los malos tratos y la férrea disciplina eran habituales.²³⁶

Otra institución disciplinaria de la mujer fue la que creó la Sección Femenina de la Falange con Pilar Primo de Ribera como Delegada Nacional, el Servicio Social. Una especie Servicio Militar para mujeres creado en 1937. Este consistía en la incorporación de las mujeres de entre 17 a 35 años durante 6 meses a servicios relacionados con el cuidado. Pasar por este servicio era un requisito indispensable para obtener permisos para la vida cotidiana como el permiso de conducir o el acceso a cargos públicos.²³⁷ Una vez acabada la guerra, los fundadores de Auxilio Social, Bedoya y Sanz Bachiller, cayeron en desgracia debido a sus convicciones jonsistas y la Sección Femenina (o sea Pilar Primo de Ribera) asumió el control de la institución en lo relativo a las mujeres. Su misión era la de procurar que las mujeres españolas interiorizasen los principios del

²³⁴ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 119.

²³⁵ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 119-120.

²³⁶ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, pp. 24-25.

²³⁷ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 120.

“Nuevo Estado”, y de esta manera curar el alma femenina contagiada del ideario marxista durante la Segunda República.²³⁸

Con la falange controlando el Auxilio Social se pone en marcha la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño (ONSPMN). El objetivo prioritario de la Obra era la formación de nuevos ciudadanos adeptos al régimen, camuflado en preocupación por la salud física y mental de los niños acogidos en las distintas instituciones (comedores Infantiles, Guarderías Infantiles, Jardines Maternales, Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Colonias de Niños, Centros de Alimentación Infantil, etc.). Se trataba de niños huérfanos de padre y madre, o de padre cuya madre no tenía medios para su manutención. Todos tenían una ficha médica con sus antecedentes sanitarios y “psicológicos”. También se acogían a los niños cuya formación estuviera en peligro “por las condiciones morales de sus padres.”²³⁹ En realidad esta institución posibilitó la sustracción de niños a aquellas madres a las que el régimen consideraba que no estaban capacitadas para educar a un futuro ciudadano útil a la patria. Como sostiene Ricard Vinyes, la sustracción de niños a sus familias “no fueron episodios aislados, sino derivados de un proyecto de reeducación masiva con los más débiles, los hijos de familias de unos perdedores sin posibilidad de defensa, familias amenazadas por la situación creada por la victoria y con una capacidad de reacción prácticamente nula. Esta enormidad de hijos e hijas, nietos y sobrinos que fueron a parar al Auxilio Social y a otras instancias públicas y religiosas, son *nuestros niños perdidos*.”²⁴⁰ Si recordamos lo expuesto anteriormente sobre las ideas que tenía el Dr. Vallejo-Nájera de las mujeres, podremos comprender la justificación ideológica que tenían y en la que lavaban sus conciencias todos aquellos que se vieron involucrados en el robo de niños. Pero recordemos, como señala Vinyes, que en el caso español la sustracción de niños no fue algo clandestino, sino que se realizó desde los instrumentos del mismo Estado. Lo que en definitiva suponía la desmembración de familias, que se justificaba por la división entre vencedores y vencidos y por el sentimiento de culpa que el discurso ideológico pretendía inculcar a los segundos. Como si se les obligara a pagar con sufrimiento por los crímenes de los que se les acusaba y que nunca cometieron.²⁴¹

²³⁸ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 120.

²³⁹ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 121.

²⁴⁰ VINYES, RICARD, ARMENGOU, MONTSE Y BELIS, RICARD: *Los niños perdidos del franquismo...*, p. 60.

²⁴¹ VINYES, RICARD, ARMENGOU, MONTSE Y BELIS, RICARD: *Los niños perdidos del franquismo...*, pp. 81-82.

Vinculados a la ONSPMN se fundaron las Colonias. Estos centros eran lugares donde los niños de seis a doce años con dificultades de subsistencia podían pasar un mes al año. Estaban reglamentados por una férrea disciplina con un claro objetivo adoctrinador. Tenían un estricto horario, se daban charlas doctrinales político-sociales sobre las bondades del Movimiento, la Falange, el caudillo, la Iglesia y también se realizaban ejercicios físicos, se daban consejos de limpieza, de orden, de cultura o de higiene. También se daban clases de cuáles eran los papeles que correspondían a hombres y mujeres dentro de la sociedad.²⁴² Por lo que podemos concluir que eran centros encargados de transmitir los principios del nuevo Estado a uno de los eslabones más débiles del cuerpo social, los niños.

La Iglesia conforme veía que su poder iba aumentando, paralelo al del franquismo, también fue entrando en las instituciones de Auxilio Social. Una vez acabada la Guerra y con el régimen bien asentado, junto a la ficha sanitaria correspondiente para entrar en las colonias se instauró otra de religiosa donde se hacían contar los antecedentes católicos de los niños. La información que recogía tenía una parte de carácter religioso; si estaban bautizados y si habían recibido otros sacramentos o si sus padres estaban casados por la Iglesia; pero también otra de política, pues también figuraba si sus progenitores se habían visto involucrados en “actividades rojas”. Como era de esperar esta “ficha religiosa” aconteció un elemento más de control social. Esta le otorgaba poder al párroco para decidir si era necesario que el padre o el mismo niño ingresara en una institución disciplinaria. También se reservaba el derecho de administrar bautizos u otros sacramentos según su criterio.²⁴³ El niño era considerado como una víctima de la maldad de sus padres y el deber era ayudar a redimirlo. Eso sí, el niño era responsable de sus actos y era su responsabilidad redimirse siguiendo el camino recto que le marcaba la “Nueva España”. Este era el mismo criterio que se aplicaba en el sistema penitenciario y *concentracionario* franquista. La redención era un paso previo e indispensable para volver a formar parte del cuerpo nacional regenerado después de la corrupción republicana. La España de Franco exigía al vencido su subordinación política y espiritual para volver a integrarse en la nación. De este modo, la psiquiatría junto a la pedagogía franquista elaborarán una serie de discursos sobre la educación de los niños.²⁴⁴ Mediante la militarización de la educación se pretendía crear un hombre

²⁴² CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 123.

²⁴³ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 123.

²⁴⁴ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, p. 124.

disciplinado y católico. El ideal de mitad monje, mitad militar.²⁴⁵ Muy acorde con las ideas de Vallejo-Nájera acerca de una sociedad dirigida por elites aristocráticas y militares.

ONSPM guardaba muchas persistencias en relación al antiguo entramado benéfico. El estigma hacia los asistidos era la piedra angular del organismo. En estos primeros años de dictadura este estigma era doble, pues aparte de la pobreza también tenían la etiqueta de “rojos”. En 1939 se crea la Oficina de Información Social y el Cuerpo de Visitadoras, cuya función era la de observar para clasificar a toda persona susceptible de recibir auxilio. De esta manera, el régimen también disponía de información para conocer cómo era la distribución de la riqueza en muchos pueblos del país. Estas mujeres adquirieron mucho poder en relación a decidir el futuro de muchos niños y familias. Así pues, la desmembración de familias aconteció una de las estrategias del régimen para erosionar y corregir la identidad de aquellos que habían perdido la guerra. Auxilio Social, con todo su entramado, jugó un papel destacado en la segregación y el encierro de aquellos que resultaban incómodos al régimen. De este modo, tenían la esperanza de que el trabajo forzado, la ideologización también forzada y la intensificación de las prácticas religiosas guiaría a los vencidos hacia la Nueva España.²⁴⁶

Como hemos visto todo el entramado asistencial del franquismo tenía doble utilidad. Por un lado, le servía de arma propagandística y como prestigio para ir atrayendo adeptos a sus filas o al menos para resignar a la población a aceptar su realidad social. Por otro lado, eran instituciones muy eficaces para la vigilancia y el control de la población. No obstante, esta pretensión de poner a todo un pueblo bajo vigilancia en ocasiones no le funcionó tan bien como cabía esperar. Los campos de concentración, las colonias penitenciarias, los batallones de trabajadores o los campos de trabajo eran lugares de confluencia de vencidos que compartieron pésimas condiciones de vida.²⁴⁷ Muchos de estos lugares se convirtieron en centros de resistencia. En ocasiones adultos y también niños pudieron experimentar medidas contestatarias, aunque fueran limitadas. Una fuga, negarse a comer como forma de protesta, insultos a las monjas o a los curas, incluso las travesuras de los niños eran la manera de revelarse contra aquella autoridad impuesta. El historiador Pedro Carasa señala que: “si la asistencia social en la posguerra

²⁴⁵ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, p. 28.

²⁴⁶ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 125-126.

²⁴⁷ MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación...*, pp. 279-280.

española fue un mecanismo más para el ejercicio de la disciplina y el control, las instituciones encargadas de aplicarlas fueron escenarios donde tuvieron lugar muestras de resistencia a ese poder asociado al saber científico, a los profesionales y a sus representantes.”²⁴⁸

Así pues, podemos concluir que el sistema de asistencia social franquista fue una pieza más en la maquinaria represiva que extendió el franquismo. Los “beneficiarios” de estas políticas no eran considerados sujetos con derecho a recibir ayudas por parte del Estado. El interés del Estado era tenerlos vigilados y controlados. Algunos incluso eran privados de libertad por su supuesta peligrosidad social. Todo este entramado necesitaba de unos postulados ideológicos donde sostenerse y es ahí donde entraron en juego las teorías psiquiátricas (supuestamente científicas) junto a la propia ideología nacionalcatólica, sustentada por el Estado y la Iglesia.

²⁴⁸ CARASA, PEDRO: “La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo...”, pp. 135-137.

6. Epílogo: cambios y persistencias en el segundo franquismo y la transición

Una vez dejados atrás los ecos de la Segunda Guerra Mundial, y con el franquismo ya distanciado, al menos en apariencia, de los fascismos derrotados, el régimen fue acercándose a las potencias capitalistas occidentales. Conservando, eso sí, un fuerte carácter anticomunista. Una vez superada la posguerra el régimen se fue abriendo paulatinamente al extranjero. No obstante, la represión no se acabó. Como se ha venido señalando, el objeto de este trabajo es el de ahondar en la represión franquista de los primeros años del régimen y en especial en aquella que está en relación con los postulados psiquiátricos y asistenciales. Pero es preciso apuntar, al menos a modo de epílogo, como afectó la apertura del régimen en este aspecto.

Uno de los elementos característicos del franquismo es precisamente su longevidad y su especial capacidad para adaptarse a los cambios sin demasiadas renunciaciones. Citando al profesor Casanova: “Cayeron los fascismos y Franco siguió. Siguió porque así lo quisieron las potencias democráticas que, tras una intensa indiferencia, dado que España no contaba para nada en el mercado internacional, descubrieron el interés estratégico que tenía mantener un régimen de ese tipo en tiempos de rabioso anticomunismo. Siguió también porque la Iglesia Católica, feliz con sus privilegios y la paz de Franco, no quiso dar señal alguna de disidencia, de perdón y de reconciliación. Y siguió también porque hubo cientos de miles de personas que aceptaron la legitimidad de esa dictadura forjada en un pacto de sangre, que adoraban al Generalísimo por haberle librado de los revolucionarios y que consideraron, día tras día, la muerte y la prisión como un castigo adecuado para los rojos.”²⁴⁹

El tránsito de 1950 a 1960 (y en adelante), el régimen asistió a una relativa apertura que tuvo algunas consecuencias apreciables en el marco de la atención psiquiátrica. Quizá porque la derrota de los fascismos y su rechazo por parte de la mayoría de la sociedad occidental obligaron a suavizar el discurso, lo cierto es que el paso de la década de 1950 limó el discurso de los psiquiatras adeptos al régimen. Se redujo la identificación ideológica que había tenido hasta entonces entre moral católica, orden público y equilibrio psíquico. De ahora en adelante se centrará más en aspectos técnicos para el

²⁴⁹ CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años...”, p. 14.

desarrollo institucional de la profesión.²⁵⁰ También hay que señalar, que a nivel global, los viejos planteamientos de higiene mental dirigidos a la profilaxis de la locura en medidas de intervencionismo social para la mejora colectiva de la sociedad, se fueron transformándose a partir de 1960 debido a la introducción de nuevos conceptos impulsados desde la OMS en torno a la salud mental, la psiquiatría social y la asistencia comunitaria.²⁵¹ En España, como en tantas otras cosas, estos nuevos planteamientos tardaran aproximadamente una década en llegar pero sus ecos, aunque fuera tímidamente, influyeron en algo.

En 1959 se comienza el Plan de Estabilización Económica y desde 1964 se irán poniendo en marcha diferentes planes de desarrollo. Esto hará que las costumbres y mentalidades de los españoles se vayan transformando.²⁵² Con el fin de la autarquía y la puesta en marcha de los programas de liberación económica, la sociedad española experimento una mejora en su nivel de vida. Esto le otorgó legitimación al franquismo, pero también aproximó las costumbres y los valores a los del resto de países occidentales. Pese a todo, la intención de dirigir las conductas de los españoles, por parte de Estado, no menguó. Su objetivo será afrontar los problemas sociales sin cuestionar el marco político establecido, ni la moralidad católica que habían reforzado en la posguerra.²⁵³

Se puede considerar que el periodo fue de inmovilismo en lo político pero con transformaciones sociodemográficas y culturales importantes. Se produce un importante aumento demográfico, también se dan migraciones del campo a la ciudad y las generaciones nacidas después de la Guerra Civil y la inmediata posguerra comienzan a tener protagonismo social. Resurge la lucha antifranquista, en el ámbito estudiantil y también en el obrero (en 1967 se produce la primera reunión estatal de Comisiones Obreras, declarada subversiva e ilícita por el tribunal de orden público). Todos estos cambios también afectaran al mundo psiquiátrico, la locura dejará de ser algo estrictamente médico para llegar a la opinión pública.²⁵⁴

²⁵⁰ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 99.

²⁵¹ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 83.

²⁵² HUERTAS, RAFAEL: “Introducción”, en: HUERTAS, RAFAEL (Coord.): *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017, p. 7.

²⁵³ NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España...”, p. 107.

²⁵⁴ HUERTAS, RAFAEL: “Introducción...”, pp. 7-8.

Con la llegada del neocapitalismo y la sociedad de consumo en los años 60 y 70, aparecen unos nuevos males (en sustitución de los rojos), que, según el criterio de las autoridades, amenazan la pulcra sociedad española. Estos son, el alcoholismo, el consumo de drogas, la homosexualidad, el hipismo o la rebeldía juvenil.²⁵⁵ Rojas Ballesteros, otro de los psiquiatras franquistas formados en Alemania, asocia el consumo de drogas al supuesto progresismo que en los 70 se ha colado en el país. El consumo de drogas se politiza y se castiga. Los toxicómanos no confiaran en los médicos. El toxicómano acontecerá la nueva encarnación del estigma social.

El objetivo en estos años será evitar que el orden social se vea alterado por el enfermo mental. Los psiquiatras pretenden proteger la seguridad de la clase dominante del momento en la que ellos se ven representados. A finales del franquismo, debido a los cambios económicos los psiquiatras ven la necesidad de que es el momento de hacer trabajar al enfermo mental para poder preservar el orden público y a la vez hacerlo productivo.²⁵⁶ Eso sí, sin dejar de contemplar el encierro y la segregación, pese a que el modelo psiquiátrico basado en la atención *manicomial* se va abandonando lentamente durante la tercera década del siglo XX.²⁵⁷

Ante los cambios de finales de los 60 e inicios de los 70 el régimen se defenderá con la Ley de Peligrosidad Social (LPS) que vendrá a sustituir la Ley de Vagos y Maleantes de la que hemos hablado. Cabe recordar que a nivel global son los años del Mayo Francés, la Primavera de Praga, el *black power*, el *Che*, la generación *beat*, los hippies, la contracultura y también, por lo que aquí nos ocupa, la antipsiquiatría.²⁵⁸ Aunque en España los ecos de estos sucesos no llegaron con la fuerza que lo hicieron en otros lugares, las autoridades hicieron lo posible para que el orden político-social no se viera alterado. Precisamente en la Ley de Peligrosidad Social sí que se incluirán enfermos mentales, deficientes mentales y anormales (aspectos que, recordémoslo, no recogía la Ley de Vagos y Maleantes, pese que se hacía pasar a los enfermos mentales por “Vagos habituales”). Esta ley era una reacción a los peligros sociales y morales que la apertura

²⁵⁵ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 39-40.

²⁵⁶ GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria...*, pp. 42-45.

²⁵⁷ HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo...”, p. 17.

²⁵⁸ HUERTAS, RAFAEL: “Introducción...”, pp. 7-8.

del régimen pudiera suscitar. A la vez la LPS suscito una fuerte oposición entre los colectivos a los que se aplicaba.²⁵⁹

Precisamente en los últimos momentos de la dictadura y el paso a la Transición vemos cómo se va reclamando un nuevo modelo psiquiátrico a la vez que también llegan las ideas relacionadas con el movimiento anti-psiquiátrico. Rafael Huertas señala el 1971 como el año clave en los que respecta a los debates en torno a la reformulación del modelo psiquiátrico. En este año el semanario de información psiquiátrica *Tribuna Médica* se publican las siguientes palabras en relación a la necesidad de cambiar el modelo: “El problema de la asistencia psiquiátrica en España se ha convertido, durante 1971, en una cuestión palpitante. (...) No solo por haber llegado a la opinión pública, sino también y, sobre todo, porque requiere con urgencia que se hagan realidad nuevos y mejores hospitales, la extensión de la asistencia ambulatoria y la introducción de nuevas técnicas terapéuticas y de rehabilitación. Todo ello parece imposible sin que se cumpla la premisa básica de que la Seguridad Social comprenda también la asistencia psiquiátrica.”²⁶⁰

Paralelamente a las demandas de mejorar la atención en las instituciones de salud mental también se despierta el interés por la anti-psiquiatría o la psiquiatría crítica. Se traducen al castellano obras como *Internados* de Goffman (1970), *Psiquiatría y Antipsiquiatría* de Cooper (1971) o *La institución negada* de Basaglia (1972). En Ibiza Enrique González Duro pondrá en marcha el proyecto del Hospital de Día, donde se comenzará a utilizar el arte como terapia. Esto suscitara el interés de profesionales comprometidos con la transformación de la disciplina. También en publicaciones como *Ajoblanco*, *El Viejo Topo* u *Ozono* se publicarán artículos al respecto haciendo que el tema traspase los límites de la academia, pese que hay que reconocer que los lectores de estas revistas eran un grupo minoritario. En 1977 con el dictador ya muerto se constituirá el colectivo “Psiquiatrizados en Lucha” pionero en el activismo social en la salud mental.²⁶¹ Todo esto nos puede llevar a pensar a que los cambios fueron llegando y que el sistema represor del franquismo se iba desmantelando poco a poco, pero esto es

²⁵⁹ CAMPOS, RICARDO: “Entre la defensa social y la reeducación: la promulgación de la Ley de Peligrosidad Social” en: HUERTAS, RAFAEL (Coord.): *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017, pp. 74-76.

²⁶⁰ HUERTAS, RAFAEL: “Introducción...”, pp. 8-9.

²⁶¹ HUERTAS, RAFAEL: “Introducción...”, pp. 8-9.

una verdad a medias. Como veremos a continuación sobre todo por lo que respecta a las mujeres la represión y los abusos persisten unos años más.

No es hasta 1978 que se presenta un anteproyecto de ley para dismantelar el Patronato de Protección a la Mujer y sustituirlo por el Instituto de Protección de la Mujer, con la intención de conseguir la igualdad social y la justicia entre ambos sexos. No obstante, los cambios en relación a lo que tiene que ver con la desestigmatización de las mujeres que se apartaban de las normas morales establecidas es lento. No será hasta 1983 que se cierre el reformatorio de San Fernando de Henares dirigido por la orden religiosa de las Cruzadas Evangélicas, y que albergaba a esas mujeres estigmatizadas por ser madres solteras o casos similares. La muerte de una de las internas destapó las condiciones y métodos que aun en democracia se utilizaban. Algunos de estos métodos eran celdas de castigo, palizas, puertas blindadas, habitaciones acolchadas y duchas frías. Incluso habiéndose destapado todo esto, la muerte de esta interna, Inmaculada Valderrama, en extrañas circunstancias no se investigó seriamente. Que todas estas medidas coercitivas salieran a la luz tampoco fue motivo de debate parlamentario. En cambio, los políticos de aquel entonces sí que creyeron necesario debatir en torno la actuación que habían ofrecido el grupo punk *Las Vulpess* interpretando el tema *Me gusta ser una zorra* en el programa la Caja de Ritmos de la televisión pública. La democracia había llegado al Estado español pero la moral que el franquismo se había esforzado en edificar durante casi 40 años no iba a desaparecer tan rápidamente. La estigmatización de las madres solteras o de todas las adolescentes que pensaran por sí mismas pesaba aun en las conciencias de muchos españoles. Consuelo García del Cid, autora del libro *Las desterradas hijas de Eva*, nos habla de todas estas mujeres para las que la democracia llegó más tarde. Considera a Inmaculada Valderrama como una víctima más del franquismo, ya que fue víctima del empeño del régimen en reeducar a esas mujeres descarriadas. Durante la transición, el olvido de estas jóvenes internas fue vergonzoso y contribuyó a que el robo de niños no cesara.²⁶² “Para muchas españolas, la democracia llegó más tarde. Sus tiempos de libertad no coincidieron con los de los demás españoles, que veían cómo se liberaban de los restos de una cruel y trasnochada dictadura, mientras ellas eran sometidas a torturas, degradaciones inhumanas y a soportar las últimas inercias de una sociedad sin libertades.”²⁶³

²⁶² GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, pp. 9-11.

²⁶³ GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva...*, p. 137.

Vemos que, pese a algunos avances, durante la transición aún quedaban asuntos pendientes por resolver en relación al universo asistencial. Que precisamente sean las instituciones femeninas las últimas en librarse de los restos franquistas es muy significativo y un indicador representativo de que el régimen franquista era un régimen eminentemente masculino y machista. Ya desde la Guerra Civil se construyó una imagen de la mujer ideal para el régimen que debía ser sumisa, católica y cuyo espacio quedaba restringido al espacio doméstico. Este fue uno de los puntales más fuertes del régimen y no hay que olvidar que el sistema democrático español también se edificó sobre los restos de esta dictadura, que acabo con la muerte del dictador y no por una ruptura radical. Debido a esto cabe preguntarse: ¿Cuánta de esta moral construida en el franquismo pervive en el régimen actual?

7. Conclusiones

El estudio del régimen franquista desde la perspectiva de la psiquiatría y de la “atención social” nos proporciona una perspectiva interesante. Vemos como desde este prisma se comprueba como el aparato represor y adoctrinador era poderoso y muy estructurado. Si bien es cierto que algunas de las ideas de los psiquiatras más representativos del franquismo como Vallejo-Nájera, en esencia, no difieren demasiado con la de algunos psiquiatras republicanos, hay que señalar que la radicalización en el discurso de los franquistas es evidente. Tanto en la Segunda República como en el franquismo se intentó actuar sobre la psique del pueblo para amoldarlo a los valores que promulgaban ambos regímenes. La diferencia está que los psiquiatras republicanos pretendían “enseñar” al pueblo a vivir bajo los valores democráticos (a los que gran parte del pueblo no estaba acostumbrado), mientras que los franquistas pretendían que el pueblo se resignará a vivir bajo un sistema de dominación y de represión. Los psiquiatras franquistas, sobre todo en los primeros años, desempeñaron un papel político considerable y ensancharon la concepción de peligrosidad social republicana para hacer caber a los disidentes políticos en ella.

La Segunda República, como se ha dicho anteriormente, no fue un periodo homogéneo de libertades y consolidación de derechos democráticos. Prueba de ello es la promulgación de la Ley de Vagos y Maleantes, que después fue de gran utilidad al franquismo. No obstante, comenzó una tímida reforma de la asistencia psiquiátrica que después quedó paralizada por la nula implicación de los psiquiatras franquistas en lo que tenía que ver con el enfermo mental. La concepción de peligrosidad social respecto al enfermo mental que tenía también el régimen republicano era fruto del momento histórico en que la propia ciencia psiquiátrica se encontraba. Los psiquiatras franquistas además de heredarla la utilizaron como arma política para reprimir a todos aquellos que les resultaban incómodos. Con el agravante de comenzar a promulgar sus discursos para infra-humanizar al adversario en un contexto de guerra civil donde el odio, la violencia y la sed de venganza se encontraban amplificadas. Su discurso legitimó la represión más violenta. Sus postulados evitaron que los represores pudieran tener la más mínima empatía hacia los reprimidos.

Es interesante constatar que se puedan apreciar las coincidencias con las prácticas de otros regímenes fascistas, por mucho que las medidas en algunos casos no fueran tan extremas. En este sentido, el holocausto juega un papel importantísimo en relación a la magnitud de la barbarie nazi y pocos son los que se atreven a cuestionarla. Pese a esto hay cifras que sirven de prueba para negar los argumentos que expone que el régimen de franco no fue tan malo como el de Hitler. Por ejemplo, del 30 de enero de 1933 al 30 de junio de 1934 (un año y medio), cuando se estaba imponiendo la dictadura nazi se produjeron entre 8.000 y 12.000 asesinatos, los mismos que se produjeron en julio de 1936 en la zona que controlaba Queipo de Llano en tan solo 15 días.²⁶⁴ En la parte relativa a la violencia durante el golpe ya se han señalado crímenes tan mezquinos como los de asesinar a enfermos internos en hospitales por parte de las tropas franquistas. La idea de hacer un ranking de fascismos según los crímenes cometidos es absurda, pues a las personas que los vivieron de primera mano poco les debía importar.

En este sentido la consideración de Salvador Cayuela es interesante. Para el autor de *Por la grandeza de la patria...*, la jerarquización de los regímenes fascistas entre fascistas puros y los “intermedios” carece de utilidad. Pues se ha de interpretar el franquismo como lo que fue, no como lo que no llegó a ser. Esto además es una interpretación peligrosa. Fascismo y totalitarismo definen para Cayuela al franquismo indudablemente en su primera etapa. Cada régimen tiene sus particularidades pues se construyen en sociedades con sus propias características. El franquismo comparte con el régimen italiano y alemán más características de las que se admiten. No existe un modelo único de fascismo. En el caso del franquismo su longevidad es un elemento fundamental que no se puede pasar por alto bajo ninguna circunstancia, pues precisamente por durar más años desarrolla características genuinas.²⁶⁵ En este sentido por lo que respecta al caso español no debe dejar de tenerse en cuenta el papel preponderante de la Iglesia Católica en la construcción de ese fascismo que podríamos llamar a la española.

La moral católica actuó como ideología represiva al contribuir a extender el conformismo y el silencio por todo el país. Como se ha intentado enfatizar a lo largo del trabajo las principales damnificadas de esto fueron las mujeres. El régimen de control al

²⁶⁴ VIÑAS, ÁNGEL: “Presentación...”, p. 22.

²⁶⁵ CAYUELA, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria...*, pp. 314-315.

que fueron sometidas todas aquellas que se salían de la rígida norma moral franquista fue brutal. Para esto las ideas de Valle-Nájera volvieron a ser decisivas. Se construyó un universo asistencial donde el estigma actuaba como instrumento de represión. Muchas mujeres fueron incluso repudiadas por su familia o su entorno más cercano porque su condición era considerada vergonzante. Incluso muchas de ellas se lo llegaron a creer, y es aquí donde se hace más daño, cuando se actúa sobre las mentes de las propias reprimidas para que la se auto-repriman. Es preciso volver a señalar que, bajo este punto de vista, la represión sobre las mujeres se descubre como una de las persistencias más resistentes del régimen y que incluso perduró mucho más allá de la finalización de este. Causas pendientes que tiene este Estado como la justicia en torno los casos de niños robados, son heredadas directas de la construcción de la figura femenina que se edificó durante los primeros años de la dictadura.

El franquismo también edificó un sistema de beneficencia con unos claros objetivos de control social. Las personas más vulnerables le resultaban incómodas al régimen, sobre todo en los años de posguerra pues ponían en entredicho el discurso sobre la regeneración de la raza y la prosperidad del país. El entramado asistencial pretendía llegar hasta el último rincón del país con el objetivo de tener a todo el país bajo vigilancia, mientras lo disfrazaba con una eficaz propaganda sobre las bondades del régimen.

El estudio del franquismo desde el punto de vista de los discursos psiquiátricos y desde el universo asistencial es un ejercicio útil para entender la naturaleza del régimen. Sería necesario que nombres como el de Vallejo-Nájera y López Ibor fueran relacionados más habitualmente con el régimen, pues como se ha apuntado gozaron de prestigio académico durante toda la dictadura e incluso durante la transición. Está claro que sus ideas hoy no pueden ser aceptadas en círculos académicos medianamente serios, pero no se trata solo de apuntar a que están desfasados académicamente, se les ha de calificar como lo que son: cómplices de los crímenes del franquismo.

8. Bibliografía

- BOSCH, ESPERANZA.; FERRER, VICTORIA; NAVARRO, CAPILLA: “La psicología de las mujeres republicanas según el Dr. Antonio Vallejo-Nájera”, en: *Revista de historia de la psicología*, vol. 29, núm. 314 (octubre), Valencia, 2008, pp. 35-40.
- CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “Introducción”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 9-16.
- CAMPOS, RICARDO: “La conjura del peligro: psiquiatría y peligrosidad social en la Segunda República y el primer franquismo (1931-1960)”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 112-144.
- CAMPOS, RICARDO: “Entre la defensa social y la reeducación: la promulgación de la Ley de Peligrosidad Social”, en: HUERTAS, RAFAEL (Coord.): *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017, pp. 47-79.
- CARASA, PEDRO: “La revolución nacional asistencial durante el primer franquismo”, en: *Historia contemporánea*, nº16, 1997, pp. 89-140.
- CASANOVA, JULIÁN: *La iglesia de Franco*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.
- CASANOVA, JULIÁN: “Presentación”, en: CASANOVA, JULIÁN (coord.), *Morir, Matar, Sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. IX-XI.
- CASANOVA, JULIÁN: “Primera parte. Una dictadura de cuarenta años”, en: CASANOVA, JULIÁN (coord.), *Morir, Matar, Sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 1-50.
- CASANOVA, JULIÁN: *España partida en dos. Breve historia de la Guerra Civil española*, Crítica, Barcelona, 2013.
- CAYUELA, SALVADOR: “El nacimiento de la biopolítica franquista. La invención del «homo patiens»”, en: *ISEGORÍA Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 40, 2009, p. 273-288.
- CAYUELA SÁNCHEZ, SALVADOR: *Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco*, Fondo de Cultura Económica de España, Madrid, 2014.
- GARCÍA DEL CID, CONSUELO: *Las desterradas hijas de Eva*, Algón Editores, Granada, 2015.
- GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL: “La teoría psiquiátrica durante el primer franquismo”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp.46-80.

- GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Psiquiatría y sociedad autoritaria. España 1939-1975*, Akal, Madrid, 1978.
- GONZÁLEZ DURO, ENRIQUE: *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, Ediciones Península, Barcelona, 2017.
- HUERTAS, RAFAEL: *¿Qué Sabemos de la Locura?*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2014.
- HUERTAS, RAFAEL: “El modelo de atención psiquiátrica en el primer franquismo: rupturas y continuidades.”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 17-45.
- HUERTAS, RAFAEL: “Introducción”, en: HUERTAS, RAFAEL (Coord.): *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017, pp. 7-14.
- JARNE, ANTONIETA: “Niños "vergonzantes" y "pequeños rojos". La población marginal infantil en la Cataluña interior del primer franquismo”, en: *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, nº4, 2004. [Recuperado de <http://hispanianova.rediris.es/>. Consultado el 30/05/2019.]
- LÓPEZ-IBOR ALIÑO, JUAN JOSÉ: “La fundación en Valencia del primer hospital psiquiátrico del mundo”, en: *Actas Españolas de psiquiatría*, 36, 2008, pp. 1-9.
- MIR, CONXITA: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Editorial Milenio, Lleida, 2000.
- MIR, CONXITA; AGUSTÍ, CARME; GELONCH, JOSEP (eds.): “Presentación”, en: *Pobreza, marginación delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Edicions de la Universitat de Lleida, Lleida, 2005, pp. 7-11.
- MIR, CONXITA; AGUSTÍ, CARME: “Delincuencia patrimonial y justicia penal: una incursión en la marginación social de posguerra”, en: MIR, CONXITA; AGUSTÍ, CARME; GELONCH, JOSEP (eds.): *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Edicions de la Universitat de Lleida, Lleida, 2005, pp. 69-92.
- NOVELLA, ENRIC: “Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España (1917-1959)”, en: CAMPOS, RICARDO; GONZÁLEZ DE PABLO, ÁNGEL (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 81-111.
- PRESTON, PAUL: *Botxins i Repressors. Els crims de Franco i els Franquistes*, Editorial Base, Barcelona, 2006.
- PRESTON, PAUL: *La Guerra Civil Española*, Debate, Barcelona, 2016.
- VINYES, RICARD; ARMENGOU, MONTSE; BELIS, RICARD: *Los niños perdidos del franquismo*, Plaza & Janes, Madrid, 2002.

VINYES, RICARD: *Irredentas. Las presas en políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Temas de Hoy, Madrid, 2002.

VIÑAS, ÁNGEL: “Presentación”, en: VIÑAS, ÁNGEL (ed.): *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Pasado & Presente, Barcelona, 2012, pp. 13-25.